

# LAS PROVINCIAS

## DIARIO DE VALENCIA

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29.-APARTADO DE CORREOS 139.

### DESDE LIVERPOOL



Los tripulantes del vapor «Delfin», dando unos «durras» al ser fotografiados para LAS PROVINCIAS

### HACE 50 AÑOS

29 Diciembre de 1878.

#### Noticias de Madrid

Han salido para El Escorial Su Majestad el Rey y la Princesa de Asturias, acompañados del marqués de Santa Cruz, duque de Sexto y del gobernador civil señor conde de Heredia Spinola, para asistir a la misa de «Requiem» que se ha celebrado en aquel Monasterio por el descanso del alma de la Reina Mercedes.

#### Vida extranjera

La importación de tabacos extranjeros en el Champ de Mars, durante la Exposición, ha producido una nueva revolución entre los fumadores parisienses. Los tabacos exóticos han causado gran favor entre ellos, y la moda está por los cigarrillos americanos, y el bello sexo se ha apasionado por ellos; de modo que, lejos de temerse encender un cigarrillo en alguna tertulia de confianza, hoy son las hijas de Eva las que piden fuego.

#### Notas valencianas

Agregóse hace meses a Valencia el pueblo de Ruzafa, desapareciendo aquella municipalidad, pero nadie se ha cuidado en suprimir los rótulos que existían en diferentes entradas de aquel moderno barrio de la capital, señalándole como pueblo de Ruzafa.

Ayer se reunieron en amistoso convite los individuos que forman el Ayuntamiento de esta capital, para celebrar juntos las pasadas Pascuas de Navidad.

(De LAS PROVINCIAS)

**EL SEÑOR**  
**DON RAFAEL BAEZA GINER**  
**DEL COMERCIO**

CONSEJERO DEL BANCO DE ESPAÑA, EX TENIENTE ALCALDE DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO y PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE ALMACENISTAS DE TEJIDOS DE ESPAÑA

**falleció en el día de ayer, a las siete y media de la tarde**  
**después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.**

**R. I. P.**

El director de la Sucursal del Banco de España de esta ciudad, la Junta directiva de la Asociación de Almacenistas de Tejidos de España, su director espiritual don Manuel Ferrer, su desconsolada esposa doña Josefa Mir Almiñana, hermanos doña Francisca y don Pedro, hermanos políticos don Fermín Mir y doña Dolores Martínez, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amistades tan sensible pérdida, y suplicándoles le tengan presente en sus oraciones, les ruegan se sirvan asistir a la misa de «corpore insepulto» que se celebrará en el día de hoy, a las once horas, en la parroquial iglesia de San Martín, de esta ciudad, y acto continuo a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, plaza de la Merced, número 4, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo, y por lo que quedarán agradecidos.

El excelentísimo e ilustrísimo Arzobispo de Valencia y los ilustrísimos Obispos de Madrid, Barcelona y Orihuela, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

No se reparten esquelas. Se suplica no asistan coches

### Asuntos del día

Los sobresaltos están a la orden del día en cuanto alate a la agricultura española. Dijérase que, capacitadas las demás naciones—quizá mejor que la nuestra—del baluarte que significa la mencionada riqueza para la economía patria, dirigen toda su ofensiva contra ella cuando las circunstancias lo exigen. Esto, que constituye para los agricultores un daño y una inquietud positivos, debe servir al Gobierno de orientación en sus medidas legislativas o al llegar la hora de la negociación de Tratados.

Hacemos esto, porque acaba de firmarse en Washington un decreto aumentando de una manera prohibitiva por lo exagerada, los derechos de entrada para un producto español tan importante como la cebolla. Se lo demostró que lo de la mosca mediterránea era pura fantasía; se los garantizó, por medio de certificados técnicos, la perfecta sanidad de los frutos, y en vista de que ya el pretexto carecía de los caracteres de licitud, se ha recurrido al nuevo aumento de los derechos fiscales, que es como cerrar la puerta a la cebolla española para proteger la de los departamentos agrícolas neoyorkinos.

Claro es que el Gobierno español no puede impedir estas cosas, pero bueno es que intente gestiones amistosas, para evitar que el próximo 21 de Enero se nos cierre definitivamente aquel mercado, con gravísimo perjuicio para la agricultura levantina, y por tanto para la riqueza nacional.

### Política internacional

#### España potencia mundial

En el acto de homenaje que el 24 de Noviembre de este año le tributaron al general Primo de Rivera las clases de segunda categoría del Ejército, el alférez Risco leyó unas cuartillas inspiradas, en las cuales, entre otras cosas, dijo muy acertadamente:

«...tales hechos trasladan a la patria, desde el olvido injusto en que se encontraba sumida, al rango de potencia de primer orden...»

Oficialmente, para los efectos de un puesto permanente en el Consejo de la Liga de Naciones, España no ha sido reconocida aún como gran potencia de primera categoría, pues el número de sus habitantes no llega a 25 millones. Sin embargo, como se sabe que alcanzará esta cifra en relativamente pocos años, se trata a España como gran potencia, y el puesto que ocupa en el Consejo, aun siendo oficialmente electivo (semi-permanente), resulta virtualmente permanente. En Ginebra se comprende la importancia geográfica de España, el hecho, de que ejerce un mandato de protección de interés mundial, que es la más importante nación de las que no tomaron parte en la guerra y presentó la neutralidad, por cierto bien leal y generosamente. Por su historia gloriosa, la raza cuya representación lleva, por sus propios méritos y por el trabajo asiduo y eficaz que realiza en la Liga, España merece indudablemente que no se le aparte, ni temporalmente, de la misión que la Liga representa.

Si España se retirara de Ginebra, no perdería realmente nada, mientras que la Sociedad de Naciones perdería mucho de su universalidad y eficacia. En ese caso, las naciones que tienen puesto permanente en el Consejo, podrían repetir, refiriéndose a España, lo que la Academia Francesa, arrependida, dijo de Molière: «Rien ne manquait à sa gloire; le manquant à la nôtre». En efecto, la representación de España en el Consejo de la Liga, significa para el mundo una garantía de imparcialidad y de pacifismo sincero. España, con la colaboración de las naciones hermanas de América, comienza a realizar la misión histórica que le indicara el gran Gannivet, de ser «la iniciadora de procedimientos nuevos, acomodados a hechos también nuevos en la Historia», y de transformar su acción de material en espiritualidad. España, cuna del Derecho internacional, siempre en estrecha cooperación con el mundo ibero, será—según la hermosa expresión de Oliveira Martins—«el apóstol de las futuras ideas», y el heredero más poderoso de la verdadera paz, la justa, la equitativa, la definitiva.

Como desde el 13 de Septiembre, España, disciplinada en el interior, representaba hacia el exterior el bloque granítico de una única voluntad nacional (la expresión es de Mussolini), no se puede negar que su prestigio internacional ha aumentado considerablemente. También es un hecho que ha mejorado sus relaciones con Portugal y las ha estrechado con los países hispanos de América. Pero el acercamiento no es únicamente espiritual; va sabiendo como Primo de Rivera jamás se para el idealismo de la política práctica, como la línea aérea Sevilla-Buenos Aires, el préstamo de cien millones de pesetas a Argentina, y la adquisición por este gran potencia en formación de dos acorazados fabricados en España, la creación de nuevas legaciones en Quito, La

### «Las Provincias» en París

#### El caso de madame Hanau y de sus víctimas

Este enorme escándalo financiero de La Gaceta del Franco, demuestra una vez más, cuán fácil es abusar de la mala fe de la gente. En todos los grandes tintos de la historia interviene un elemento político, mágico y novelesco, que es el timador, y un elemento vulgar, opaco y prosaico, que es el timado. Madame Hanau, como doña Baldoñera y la famosa Teresa Humbert, es una mujer de condiciones excepcionales para la estofa. En general, todas las mujeres poseen un tesoro insospechado y dotes maravillosas para la simulación y el engaño. Aplicadas estas dotes a la vida financiera, producen resultados insuperables.

Lo extraordinario es la cantidad de personas perfectamente vulgares, incapaces de poner en su vida el menor aroma poético, el ideal más insignificante y que necesitan ser engañados por la fascinación de juicios matemáticamente irreflexivos. Madame Hanau ofrecía a esta pobre gente unas ganancias casi prodigiosas: casi el cincuenta por ciento anual del dinero que le entregasen. Con todo lo cual, la nueva doña Baldoñera se ofrecía unos banquetes estupendos, unas borracheras de champagne que son memorables en los cabarets de Montmartre y todos los vicios y perversiones propios del caso.

Madame Hanau trabajaba sobre un material humano perfectamente preparado a lo maravilloso por los cuentos de brujas, los prestidigitadores, la lotería, los curanderos, el juego y las ganancias fabulosas de los negocios sucios. Todos esos infelices que creen que en el mundo no hay más que pillería y fuerzas misteriosas, que abandonan su vida a los azares de una protección, y que confían su porvenir a la suerte, y no al trabajo, a la tenacidad, al estudio y al esfuerzo de cada hora, son seres absolutamente maduros para ser devorados por los gorgios de la estufa cual madamas Hanau.

Desde el timo de la guitarra al de la abola de nieve financiera, que es el practicado por madame Hanau, se ha progresado realmente muy poco. Con los mismos trucos infantiles se viene engañando a la humanidad desde hace muchos años. Pero el engaño prende siempre, porque descansa sobre esa oscura ambición que sienten los seres inferiores de ganar mucho dinero sin hacer nada.

Claro que no defiendo a madame Hanau. Pero, en el fondo estos grandes estafadores cumplen periódicamente la función social de de-

volver la gente a la realidad y de presentar como nuevos estos principios eternos: que el trabajo es más productivo que el juego y que las únicas ilusiones que no defraudan son las que descansan en un ideal noble y confesable.

Y que, en principio, en la vida de un hombre civilizado, un libro o un viaje tienen una fuerza de fantasía superior a todos los juegos de un prestidigitador; o a todas las promesas de un financiero.

CARLOS ESPLA.

París, Diciembre.

### DEL DIA

#### Los estrenos teatrales

Hace un par de temporadas se armó en uno de los teatros de Madrid un escándalo de bastante consideración con motivo de haber estrenado Azorín su obra «Brandy», mucho «brandy», que encima de todos los defectos que llevaba consigo, por su mala calidad, iba predispuésa para el fracaso por una campaña que unos meses antes se entabló en contra de los críticos y que él firmaba.

El escándalo que se armó aquella noche en Madrid, se repitió en casi todas las capitales de provincia, donde la audacia de este escritor se atrevió a dar a conocer la obra. Como en este mundo se tiene amigos en todas partes, y algunos de ellos se atrevieron a romper lanzas por las causas más absurdas, hubo algún colega que se levantó defendiendo la obra, diciendo que era un teatro de vanguardia que el público español inculto en esta materia no comprendía y criticaba con los pies.

La actitud de público se discutió mucho, llegando a decir que un espectáculo como el pateo de una obra era cosa que sólo se daba en naciones poco civilizadas y que era signo de incultura y barbarie; y por este estilo los de la acera de enfrente lanzaron cuantos insultos les vino en gana, sin que se les hiciera caso, puesto que el asunto principal, que era el comentar la obra del nuevo dramaturgo, lo absorbía todo.

Algun incauto de los que leen estos comentarios de la prensa de buena fe, quizá tomase en serio la barbarie de nuestras exteriorizaciones teatrales, y se avergonzaría pensando el concepto que formarían de nosotros, si algún extranjero presenciaba el estreno de la obra.

Para borrar de la conciencia a esos escrupulosos, la vergüenza de los actos cometidos por sus hermanos, y para que los detractores de la acera de enfrente vean que no somos tan bárbaros en nuestra crítica, les diremos que estos días se ha estrenado en Buenos Aires una obra titulada «Trigoyen», en la cual se ensalzaban las virtudes del presidente de la República, y a pesar de hallarse presenciando el estreno el primer magistrado de la nación, se organizó tan tremendo escándalo, que el público destruyó el patio de butacas y tuvo que intervenir la Policía.

¿Qué dirían de estos públicos aquéllos?

CELSE

### NOTAS DE SOCIEDAD

#### Fiesta infantil en los Viveros

Conforme se aproxima la fecha elegida para el emplazamiento en los Viveros del magnífico Arbol de Noel, que prepara el Roper de Señoritas Auxiliares de las Damas Catequistas, se multiplican los donativos y los ofrecimientos generosos.

El jueves día 3 del próximo Enero tendrán los niños valencianos, en los Jardines del Real, una fiesta muy suya, original y altamente caritativa.

En dicho día serán legión los niños valencianos que contribuirán con su obolo a proporcionar ropas de abrigo a los pobrecitos, a los niños de los obreros de esta capital, que son socorridos por las Damas Catequistas.

Delante del kiosco de la música se instalará el Arbol de Noel, cubierto de juguetes numerados.

Como ya dijimos, será una peseta el importe de cada entrada, obligatoria hasta para los niños pequeños. Dichas entradas se entregarán cerradas, y muchísimas llevarán números para la rifa.

Habrán también, por el precio de 10 pesetas, series de diez números, a las que forzosamente correspondrá uno o dos juguetes de positivo valor.

La Banda Municipal amenizará la fiesta, que dará comienzo a las doce de dicho día, y su repertorio causará las delicias de la grey infantil.

en los Viveros, un té que, por los rumores circulados entre la buena sociedad, promete ser un éxito.

Durante estas agradables horas de la acera de enfrente vean que no somos tan bárbaros en nuestra crítica, les diremos que estos días se ha estrenado en Buenos Aires una obra titulada «Trigoyen», en la cual se ensalzaban las virtudes del presidente de la República, y a pesar de hallarse presenciando el estreno el primer magistrado de la nación, se organizó tan tremendo escándalo, que el público destruyó el patio de butacas y tuvo que intervenir la Policía.

¿Qué dirían de estos públicos aquéllos?

### EN LA DIPUTACION

#### SESIONES

Ha celebrado sesión ordinaria la comisión provincial Permanente, tratando con preferencia asuntos de trámite.

Hoy se reunirá el Pleno de la Corporación, para aprobar los presupuestos del año 29.

### EL DIA EN LA AUDIENCIA

La sección primera suspendió, por motivos justificados, la vista de una causa por el delito de falsedad, en la que tenían que informar don Manuel Oller, don Joaquín Reig y don Higinio Serrano.

Por estar comprendido el procesado en el reciente indulto, no llegó a celebrarse, en la sección segunda, la vista de una causa por el delito de estafa.

Defendía al procesado don Luis Molero.

TOMANDO CADA DIA

**RHUM NEGrita**

en Grog en el TE en la LECHE bien caliente.

PASARA VA UN INVIERNO AGRADABLE

exigir en todas Partes el "RHUM NEGrita" BARDINET—Único leopifimo

Apartado de LAS PROVINCIAS 139

## Nuestros folletines

Muy próximamente, interesante y sensacional novela en forma encuadernable

**Restaurant de los Jardines del Real**

Hoy sábado, a las cinco tarde

**Te - Orquesta - Baile**

Sorpresas y regalos

**RESTAURANT TERMAS VICTORIA**

El día 31, a las nueve y media de la noche, dará principio el gran festival de la CENA DE LAS UVAS, hasta la madrugada. Mande reservar su mesa.

Teléfono 31.046 :: Director propietario: Alfonso Fernández

**CYMA**

RELOJ SIN IGUAL

Paz y Asunción, la Exposición Iberoamericana de Sevilla, etc.

Con todos los países hispanoamericanos ha aumentado nuestro intercambio comercial; sin embargo, es indudable que en este terreno se puede aun hacer mucho más y esperamos que el Banco Exterior contribuya poderosamente a fomentar nuestras exportaciones y que, después del certamen de Sevilla, el viaje de nuestro gran Rey dé cima brillante a la obra de nuestro prestigio en el mundo hispano.

UN DIPLOMATICO

(Prohibida la reproducción)

**HABANOS ROMEO Y JULIETA**

El regalo preferido por el buen fumador



Nuevos cuentos maravillosos

Por A. María Alcover, adaptados por T. Llorente

La publicación de cuentos para niños es siempre un acontecimiento literario, sobre todo si se de la estirpe de los que ha recogido el doctor don Antonio María Alcover, el ilustre sacerdote mallorquín.

Si estuviese a mi cargo la difícil tarea de adjudicar títulos de suficiencia literaria, pondría como tema especial para aquilatar méritos, el escribir unas páginas para niños y dentro de la literatura infantil una colección de cuentos. Pocos, muy pocos opositores saldrían con éxito de su propósito, porque las indicadas composiciones son las más difíciles de acertar. Se necesitan para ello cualidades excepcionales, innatas, por tanto, imposibles de adquirir ni con el estudio ni con la disciplina espiritual.

Es grande, extensa, la producción de cuentos infantiles, pero si fuésemos a seleccionar la que realmente reúnen los aciertos requeridos, quedaría reducidísima, porque son escasos los que atesoren su totalidad.

Alma de niño con inteligencia de hombre, candores infantiles con sus suspicacias de una gran experiencia, simplicidades de muchacho con sabidurías hondas, transparencia de forma con profundas sutilezas de fondo, hay pocos, muy pocos escritores que lo posean; porque no hay que confundir la fiereza, la vulgaridad, la tontería, con los insólitos dones arriba mencionados.

El señor Llorente Falcó, que tiene idéntico concepto de lo que debe ser la literatura para niños y además sabe paladear las exquisiteces que la acompañan, vivió en los cuentos de Alcover un prodigio de amabilidad, de interés, de fantasía, unido a la enjundia pedagógica, al estilo de transparencias hisidas y con el pensamiento puesto en los futuros hombres del mañana, se propuso adaptar al castellano los doblemente maravillosos cuentos recogidos y coleccionados en mallorquín por el citado escritor.

Si las circunstancias de pertenecer al señor Llorente a nuestro grupo no pusteran discreto freno a la pluma, expondría los aciertos múltiples del adaptador que comienzan en el servicio prestado a la literatura española y acaban en el singular relieve que ha sabido dar a las meritisimas composiciones del ilustre compilador de ellas. Tarea que requiere poseer un alma gemela, saturada de comprensiones, de lirismos y de una visión íntima de las cosas, verdaderamente envidiable.

Para quienes el amor al arte literario no constituye un medio de lucro ni de exhibición, para los que no son mercaderes de su labor mental y sentimental, el hecho de dedicar actividades y aptitudes a dar a conocer altísimas obras ajenas en vez de explotar las propias, es una ejecutoria de artista completo, de dilectísimo escritor, porque sirve a

las letras con absoluto desinterés, al poner de manifiesto los ajenos aciertos, colocándose para ello en un plan de inferioridad y de modestia; esto hizo Alcover y esto hace Llorente.

Gracias a éste, que tan bien probadas tiene sus aptitudes en diversos géneros literarios, tendrán los niños otra colección de «Cuentos Maravillosos», tan interesante, amena e instructiva como la ya publicada. Bastará decir de ellos que constituyen un encanto para los pequeños y que al propio tiempo son un deleite para los mayores.

Y este es el signo más característico de que son un modelo en su género: gracia, oscuridad, amabilidad, encantadora sencillez, sugestivo ingenio, cómo no han de cautivar la atención aun de los hombres más sesudos? Cuando terminamos de leerlos, nos queda una sensación de frescura, de optimismo, de ansia de bien obrar tal, que nos sentimos otros, viviendo instantes enterrados ya en la lejanía del tiempo...

El cariño con que el Director de LAS PROVINCIAS ha llevado a feliz término la adaptación de los «Nuevos cuentos maravillosos», recopilados magistralmente por Alcover, el hecho de sus devociones por este gran escritor mallorquín, se lo explicará perfectamente el que conozca la mayor parte de la labor periodística y literaria de Llorente; la sencillez de su estilo, el modo clarísimo de exponer su pensamiento, su exacta visión de ambientes y paisajes, la falta de complejidad de su alma, la manera de ver los problemas éticos y sociales, no se apartan mucho de Alcover, pudiendo asegurarse que son dos almas gemelas, dos escritores coincidentes. De ahí que al adaptador de «Nuevos cuentos maravillosos» le haya sido tan fácil dejar al traductor al castellano, el espíritu de su compilador, quizá más fielmente reflejado que si el propio Alcover los hubiese escrito en castellano.

La edición es magnífica, un positivo acierto tipográfico de la prestigiosísima casa Domenech. Las ilustraciones de Federico Tomo están hechas con mucho cariño, limpio dibujo, apropiadas al texto y a la tendencia de la obra. Y como todas las cosas de este mundo tienen sus defectos, lo tienen también y grave «Nuevos cuentos maravillosos»... ¡Es muy corta la tirada! Y será una lástima que muchos niños se queden sin su correspondiente ejemplar.

LINO TIP.

(De La Correspondencia de Valencia)

CLINICA de J. ARROYO ROIG ESPECIALISTA

Enfermedades del estómago y matriz. Cirugía operatoria. Rayos X. Electroterapia. Diatermia. Pascual y Genís, 11, principal. Consulta, de 11 a 1 y de 6 a 8

Un cincuentenario pedagógico

En el año 1680 fundó en Reims San Juan Bautista de la Salle la Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, que, viniendo gran número de obstáculos políticos y sociales, no sólo lleva 248 años de existencia, sino que no se ha detenido nunca en su progreso y desarrollo, dirigida desde la fundación hasta la fecha por diez y siete superiores generales.

Conocido era ya en casi todo el mundo este Instituto religioso, cuando a principios del siglo XIX se pidieron para España algunos Hermanos de las Escuelas Cristianas; pero la petición, que se renovó con frecuencia, no pudo ser atendida por la Casa Generalicia hasta el año 1878, setenta y cinco después de la primera demanda.

El día 26 de Febrero de dicho año llegaron a Madrid cuatro religiosos Hermanos de las Escuelas Cristianas, y el cincuentenario de esta fecha se ha celebrado recientemente en muchas poblaciones de España con fiestas religiosas y literarias de extraordinaria solemnidad.

Aquellos cuatro Hermanos de las Escuelas Cristianas que comenzaron hace medio siglo su labor educadora, se han multiplicado por España como las estrellas de cielo y las arenas del mar.

La historia general del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, es notable por muchos conceptos; pero las efemérides españolas son muy edificantes, porque van unidas al recuerdo de doña Ernestina Manuel de Villena, ilustre dama madrileña de heroicas virtudes.

Esta piadosísima señora fundó en el año 1856 un modesto Asilo, para huérfanos pobres, que estableció en la calle de la Parada, de esta Corte, hoy casi absorbida por el último trozo de la Gran Vía.

Después de repetidos y molestos traslados de residencia, acompañados de incontables apuros y sinsabores, más de veinte años habían ya transcurrido y el grupo de niños recogidos ascendía escasamente a 35.

Convenciose la insigne sierva de Dios que para afianzar la prosperidad y el porvenir de su obra, urgía poner al frente de ella una Congregación docente, acreditada en la educación de la juventud.

En Italia, primero, y luego en grandes ciudades de Francia, había apreciado la señora la actuación y métodos de los Hermanos de las Escuelas Católicas, y no buscó a otros para regentar su Asilo, que hoy tiene vida próspera, en una manzana del barrio de Salamanca, entre las calles de Juan Bravo y Claudio Coello.

En la iglesia de este Asilo, que es de estilo gótico, con líneas de oro, esperan la resurrección de los muertos las venerandas cenizas de doña Ernestina Manuel de Villena. Coetánea de ella e íntima amiga suya fué la condesa de Armidde de Toledo, a quien se debe la primera escuela gratuita de los Hermanos

de las Escuelas Cristianas, inaugurada por dicha señora en la parroquia de Chamberí, de Madrid, en el mes de Octubre de 1878.

Decidida la Institución de los Hermanos de las Escuelas Cristianas por Pío IX, cuando el Santo Pontífice llegaba a los umbrales de la eternidad; animada por la regia benevolencia de Sus Majestades don Alfonso XII y doña María Cristina, que en gran manera la apoyaron siempre; amparada por el Príncipe de España, eminentísimo Cardenal Moreno, obtuvo las licencias eclesíásticas y reales órdenes exigidas por las leyes vigentes de la Iglesia y del Estado, y el grano de mostaza sembrado el 26 de Febrero de 1878, se ha convertido ya, como el de la parábola del Evangelio, en árbol corpulento que no sólo extiende sus ramas por toda la Península, sino también por nuestras provincias insulares, y aun por el Norte de Marruecos.

La primera concesión de Hermanos de las Escuelas Cristianas, fue acordada para Madrid, en 1878, por el Superior general reverendo Ilustrísimo Sr. D. Juan de los Rios, que poco después envió otro pequeño grupo de religiosos a Barcelona.

A la vuelta de pocos años, siendo provincial el reverendo Hermano Justino María, ya eran numerosos los centros docentes de la Congregación en ambas Castillas, Cataluña, Andalucía, Provincias Vascongadas, reino de Valencia, etc.

Hasta 1888, casi sólo escuelas gratuitas tuvieron los Hermanos de la Península, pues anhelaban los superiores conservar a su Instituto el carácter no exclusivo, pero sí primordial, de enseñanza popular que le dió su fundador. Sus Colegios se abrieron más tarde en España. Hoy no llegan éstos a 25, mientras sus escuelas gratuitas pasan de 115, graduadas todas ellas y repletas de escolares.

En Febrero de 1878, los Hermanos eran cuatro y sus alumnos 35. Al cumplir los 50 años, son aproximadamente 36.000 sus discípulos. Durante los niños y jóvenes que surtido medio siglo han concurrido a sus centros docentes españoles, se llega al crecido número de unos 400.000, cuya formación intelectual y moral nada ha estado al Estado ni a los Municipios.

Durante igual período han ascendido los Hermanos desde cuatro hasta 2.000.

Sólo una casa ocupaban a principios de 1878; ahora son unas 150, repartidas entre 29 provincias, y unas 49 diócesis, donde prosperan sus obras escolares y post-escolares, bendecidas por Dios con toda evidencia.

Una Congregación religiosa de tan positiva importancia, bien merece que llame la atención de los españoles en la gloriosa conmemoración de su cincuentenario en España.

RUFINO BLANCO Y SANCHEZ Madrid, Diciembre de 1928.

Preparación para el ingreso en las Escuelas especiales de Ingenieros Civiles y Arquitectos. Preparación para Obras Públicas. Clases de matemáticas.

ESCUELA POLITECNICA PLAZA DE CISNEROS, 3 Informes, de 4 a 7 tarde

Preparación para el ingreso en las Escuelas de la Armada y Academia General Militar

LIRICO DOLORES DEL RIO y LLOYD HUGUES en Uno para todos

Deliciosa y divertida comedia en la que abundan las escenas de gran comicidad

de competencia en cuestiones sociales, en sustitución de los que antes nombraba el Consejo Superior de Trabajo, Industria y Comercio.

Cámara Oficial de Comercio

Las tarifas del Puerto

Presidida por el señor Villalonga, celebró ayer la sesión correspondiente al presente mes la Cámara de Comercio, Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, el presidente saludó al nuevo vocal de la Cámara, señor Jarque, que ayer asistió por primera vez a las reuniones de dicho organismo.

Contestó el señor Jarque a las frases de afección del presidente, ofreciéndose para todo cuanto sea beneficioso para la Cámara.

El secretario señor Ramirez dió lectura a unas cartas recibidas del delegado del Estado en la Compañía Trasatlántica y de la misma Compañía, en las que dicen que no pueden atender a las peticiones hechas por la Cámara, para que los buques de dicha Compañía toquen en nuestro puerto.

Las ayudas cartas dieron ocasión a que hablara el señor Candelá, para solicitar se hagan andágoas proposiciones a unas compañías italianas.

El presidente, señor Villalonga, hizo ver los inconvenientes de que los buques extranjeros llevaran, transportaran nuestras mercancías, pues aparte de que redundaría en perjuicio de la economía nacional, los fletes irían a parar a manos de esas compañías, se correría el riesgo de que también se nos arrebatáran los clientes.

Intervinieron después varios señores, entre ellos el señor Hernández Lázaro, que propuso que la Cámara se dirija al ministro de Marina, para que éste, al concertar el nuevo convenio con la Trasatlántica, la obligue a sus buques o algunos de ellos hagan escala en el puerto de Valencia.

La proposición del señor Hernández Lázaro fué aprobada por unanimidad.

Se acordó que en la primera reunión del Consejo superior de Cámaras se trate de una moción del señor Xerri, que hace referencia a la fijación del timbre del Estado en los cheques sobre el extranjero, para pago en oro de parte de los derechos arancelarios que han de abonarse en esta forma.

También se acordó que la Cámara subvencione con un tanto por ciento de los gastos por ocupación de local a los expositores industriales valencianos en la Exposición de Sevilla, tanto por ciento que se fijará cuando se conozcan las tarifas que se señalen por ocupación de local.

Se dió cuenta de la resolución de la superioridad del expediente sobre reparto de 7.600 toneladas de maíz exótico concedidas al puerto de Valencia con los derechos arancelarios reducidos, resolución que ha sido de conformidad con lo pedido por la Cámara.

Se acordó designar para vocales representantes de las Cámaras de Comercio en el Consejo superior Ferroviario a los señores Prat y conde de Queralt.

El presidente, señor Villalonga, dió cuenta de la entrevista celebrada con el ministro de Fomento por a comisión de la Junta de obras del puerto de Valencia.

Como resultado de esa entrevista ha coneedido diez millones de pesetas para realizar las obras no de los diques de abrigo, sino obras para aumentar la capacidad del puerto.

También le indicó la comisión la conveniencia de modificar determinados diques, y el ministro manifestó que pasaría a estudio de la comisión técnica, y si ésta lo creía conveniente, entregaría diez millones más para la completa terminación de las obras.

El señor Villalonga propuso, y así se acordó, expresar la gratitud al Gobierno por este rasgo.

El señor Barrera, aprovechando la ocasión de que del puerto se hablaba, se ocupó de la carestía de las tarifas que rigen en nuestro puerto, que es sin duda uno de los más caros, y pidió que por ser este asunto de gran interés para el comercio valenciano, que antes de mercio valenciano, que antes de que llegue el próximo mes de Noviembre, época de renovación de las tarifas, se constituya una comisión que se ocupe de este asunto e intervenga en la formación de aquéllas.

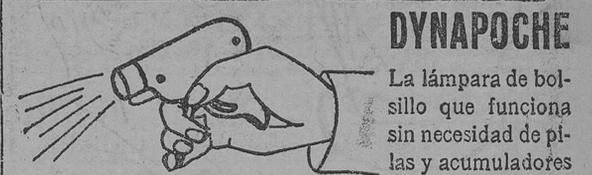
Este asunto dió origen a que intervinieran varios vocales, entre ellos los señores Cano y Maiques.

El presidente analizó ampliamente esta complejísima cuestión, en la que intervienen tantos factores, y

Champagne Bar Pastelería 1928 - 1929

- KILO repostería y una botella MALVASIA, Ptas. 7'50
KILO dulce seco y una " " " 6'50
KILO turrón y una " " " 10
KILO " y una " CHAMPAGNE, " 11

Bajada de San Francisco, núm. 21



DYNAPOCHE

La lámpara de bolsillo que funciona sin necesidad de pilas y acumuladores

Duración perpetua - Precio: 14'75 ptas.

L. GAUMONT.- Gran Vía Marqués Turia, 27-Valencia

Venta a revendedores. Envíos a provincias contra reembolso.

MODAS

Para vestidos. . . ¡PARIS!
Para automóviles. ¡CHRYSLER!
Visite su exposición: COLON, 30 - Valencia

Notas de la Cámara Oficial Agrícola

LA PRODUCCION CEBOLLERA EN PELIGRO

Desde hace mucho tiempo los agricultores venían notando la tendencia de los Estados Unidos del Norte a impedir con pretextos futuros la importación en aquel país de nuestros principales frutos, más veces con la excusa de las fumosas moscas mediterránea y otras con supuestas enfermedades procedentes del continente prosiguen aquellos elementos proteccionistas su campaña perjudicial a nuestra producción agrícola.

Esta vez el peligro inminente es para la producción de la cebolla española, pues según informes directos que se reciben en esta Cámara, se ha firmado un decreto aumentando en un tercio los derechos de entrada de la cebolla española, que ya era bastante crecido. De manera que a partir del próximo 21 de Enero del año que va a comenzar los derechos de entrada del referido producto en América del Norte serán un centavo y medio por libra americana; de modo que si con los derechos de entrada que hasta ahora han estado vigentes, nuestra exportación a dicho país se hacía con muchas dificultades, con este aumento quedará anulada por completo.

En vista de ello la Cámara Oficial Agrícola ha telegrafado urgentemente a los señores presidente del Consejo de Ministros y ministro de Estado para que se lleven a efecto las negociaciones necesarias para que dicho aumento no se ponga en vigor, pues de llevarse a cabo sería verdaderamente un golpe de muerte para nuestra producción cebollera. Además hace público la Cámara que el lunes próximo se verificará en su salón de actos una reunión de representantes o de entidades agrícolas, aldeas de los pueblos, comerciantes, exportadores y de cuantos elementos se hallen interesados en este asunto para cambiar impresiones acerca de la gravedad del problema y se tomen aquellos acuerdos que se crean oportunos para su mejor solución. El acto se verificará a las once de la mañana, y la Cámara ruega la asistencia a la mencionada reunión, ya que no es preciso encarecer el interés que encierra.

TIRO DE PICHON

Grandes existencias de palomos zuritas a precios baratísimos, en los almacenes de José Ramón Puig, calle del Almirante Cadarso, M. M., teléfono 14.643, y en la sucursal, calle del Trench, número 22, teléfono 12.537.-Valencia.

Acción Social Agraria

La Junta Central, la de Emigración y la de protección de Menores y mujeres

En virtud de real orden que publica la Gaceta, formarán parte de la Junta Central de Acción Social Agraria, como vocales natos, los directores generales de Acción Social y Emigración, Agricultura y Trabajo, pudiendo este último delegar en el subdirector; los subdirectores de la Dirección de Acción Social y Emigración y el director general de Montes, Caza y Pesca.

Los vocales técnicos serán, además de los altos funcionarios de Positos y Colonización, designados por el Ministerio de Trabajo y Previsión, dos ingenieros de Montes nombrados por el Ministerio de Fomento, a propuesta del de Trabajo y Previsión; de un representante de los Positos, elegido entre los administradores de los Positos liquidados de mayor importancia; un representante de los colonos, nombrado por real orden, y los del Instituto Nacional de Previsión y Consejo de Trabajo, y dos designados por el Ministerio de Trabajo y Previsión.

Seguirán formando parte de la Junta, con carácter de técnicos, con voto sin voto, el jefe de la asesoría jurídica del Ministerio de Trabajo y Previsión y el representante del Tribunal Supremo de la Hacienda pública.

Los vocales electivos, en número de cuatro, y sus correspondientes suplentes, seguirán siendo elegidos por las Asociaciones, sindicatos y mandaderos por las siguientes entidades: Cámaras Oficiales Agrícolas, Asociación general de Ganaderos del Reino, Asociación de Agricultores de España y Confederación Nacional Católico-Agraria.

Cada una de ellas designará un vocal propietario y su correspondiente suplente. Seguirá actuando como secretario de la Junta un funcionario técnico del servicio de Colonización, nombrado por la Dirección general de Acción Social y Emigración.

La Junta Central de Emigración estará formada por los siguientes vocales natos: el director general de Acción Social y Emigración; los subdirectores de la Dirección general de Acción Social y Emigración y un representante de cada uno de los departamentos ministeriales de Estado, Justicia y Culto, Gobernación, Ejército y Marina, designados entre los funcionarios que desempeñen servicios que guarden mayor analogía con las cuestiones emigratorias, todos los cuales venían formando parte de aquélla, y además un representante del Ministerio de Economía Nacional, designado en la misma forma que los anteriores; el catedrático de Dere-

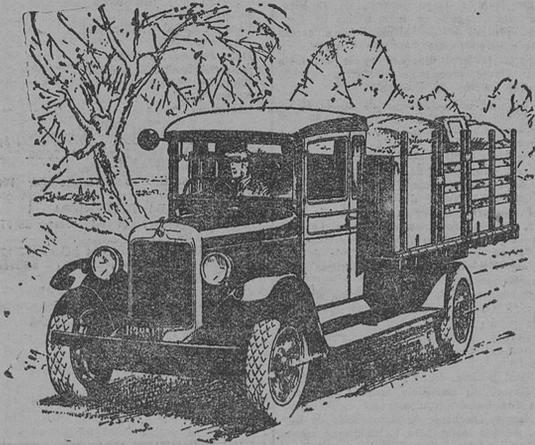
cho internacional de la Universidad Central y dos jefes de servicios de la subdirección y de emigración corporativos.

Dos vocales designados por la representación obrera en el Consejo de Trabajo; un vocal femenino, designado por la Junta Central para la Protección de menores y mujeres; otro, también femenino, designado por la Comisión permanente del Consejo de Trabajo; un representante de la Liga Marítima Española; otro de la Junta Nacional de Comercio Español en Ultramar, y uno por cada uno de los países de América que la Dirección general de Acción Social y Emigración determine, elegidos por las Cámaras de Comercio y Sociedades españolas establecidas en el mismo país, todos los que figuraban en la anterior constitución de la Junta, agregándose a ellos un representante de la Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar, de libre designación; dos vocales nombrados por el Ministerio de Trabajo y Previsión entre las personas que más se hayan distinguido en cuestiones sociales y de emigración, como hasta ahora.

Además de los anteriores formarán parte de la Junta, con voz, pero sin voto, el asesor jurídico del Ministerio de Trabajo y Previsión y el interventor del Tribunal Supremo de la Hacienda pública en los servicios de emigración.

De la Junta Central de Obras Sociales, a que se refiere el artículo 26 del citado real decreto de 15 de Noviembre de 1928, seguirán formando parte los siguientes vocales: director general de Acción Social y Emigración; director general de Trabajo, o por su representación el subdirector y subdirectores de la Dirección general de Acción Social y Emigración; un representante patrono y otro obrero del Consejo de Trabajo; un representante de la comisión delegada de Consejos de Corporaciones; un representante de las Cooperativas y un representante de los beneficiarios del subsidio a familias numerosas, nombrados estos dos últimos de real orden.

Integrará la Junta, además de los anteriores, los siguientes vocales: director general de Previsión y Corporaciones; interventor central de Cooperativas de funcionarios; un catedrático de la Escuela Social del Ministerio de Trabajo, designado por el Consejo de Cultura social; un representante de la comisión interina de Corporaciones Agrarias; dos vocales libremente designados por el Ministerio de Trabajo y Previsión entre personas



Siempre Graham Brothers

Quando el propietario de un camión o autobús Graham Brothers necesita otro - para reemplazo o para la expansión del negocio - compra otro Graham. Esto es la mejor prueba que se puede pedir

Pedidos que se repiten, ventas que aumentan, brigadas que se multiplican, todo son pruebas convincentes de economía, seguridad y buen servicio.

La fuerza y la seguridad de los motores de 6 cilindros, la seguridad de los frenos en las 4 ruedas y la gran economía y rendimiento de los camiones Graham Brothers induce a sus propietarios a repetir las compras.

C. e. I. METALURGICAS MORENO, S. A VALENCIA Apartado 79 - Teléfono. 641 Carraz: Gran Vía M. Turia, 55 - Exposición: P. y Genís. 13

CAMIONES Y AUTOBUSES GRAHAM BROTHERS CONSTRUIDOS POR EL DEPARTAMENTO DE CAMIONES DE JODGE BROTHERS. SE VENDEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE AUTOMOVILES JODGE BROTHERS.

VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

El partido Racing-Valencia se celebrará definitivamente el martes

Ya es oficial la determinación de que el partido segundo entre el Racing madrileño y el Valencia, que tendrá lugar en el campo de la calle de Martínez Campos...

Platko en Barcelona

Ha llegado a Barcelona el guardameta del Fútbol Club Barcelona, Francisco Platko, que ha permanecido una larga temporada en Budapest...

¿Se disuelve el Osasuna?

Leemos y pegamos: Después del último partido jugado en San Juan entre los equipos del Sevilla F. C. y del C. A. Osasuna...

en que el Club campeón de Navarra atraviesa por momentos difíciles que ponen en peligro su existencia...

Al profesionalismo

Los jugadores del Alavés, Quincoces, Albéniz y Antero, han firmado por ese Club la ficha de profesional.

Puerto de Sagunto

Mañana domingo, a las tres de la tarde, tendrá lugar en el campo del Sporting Club de Puerto de Sagunto un interesante partido de fútbol entre el Levante F. C. y el once campeón valenciano de la segunda categoría.

Este partido presenta todos los alicientes de interés y emoción, por ser la antesala del grandioso match del torneo de promoción a celebrar próximamente entre estos mismos equipos.

Valencia F. C.

Se pone en conocimiento de todos aquellos señores que tuvieran reservadas localidades durante todo el año actual, que desde hoy al 5 del próximo Enero se admite en las oficinas del Club, Barcas, 5, de cinco a ocho de la noche, la renovación del encargo; pasado este plazo se procederá a la adjudicación del sobrante a los que lo tienen solicitado.

En Algróis

Mañana domingo, a las tres y cuatro de la tarde, se celebrará en Algróis un interesante partido entre los primeros equipos del Levante y Juvenil.

resultados obtenidos en diferentes encuentros, que acusaron una nivelación en el juego de los mismos.

Es indudable que el Levante se presentará con su primer once completo para poder conseguir esta vez la victoria que en estos últimos partidos no pudo lograr frente al Juvenil, por lo que auguramos un gran encuentro.

Los precios serán populares, resultando un aliciente más para esperar una gran concurrencia de aficionados.

Campo de Mestalla

Existe gran expectación por presenciar el partido que se celebrará el domingo 30 del corriente, a las diez y media, entre los poderosos equipos Benlliure F. C. y C. D. Colón, ambos de los poblados marítimos, los cuales cuentan con grandes simpatías, no dudando presenciaremos un buen match.

BOXEO

Ha despertado gran expectación entre el elemento deportivo la matinal que se celebrará el próximo domingo, día 30, a las once de la mañana, en el American Circle, situado en la feria, organizada por la empresa «OYOR».

Los nombres de César Calvo y Alvaro Santos son garantía de una gran pelea, por ser ambos aspirantes al título de los pesos medios que actualmente detenta Ricardo Alís. Por otra parte, César Calvo es actualmente el más serio adversario para Alvaro Santos, por su historial pugilístico, en el que brillantemente ha obtenido numerosas victorias, señalándose como la más sólida esperanza del peso medio, por haber hecho unos combates nítidos con el negro Frías, Amador Rodríguez y con el polaco de Dorsal, reconocido actualmente como «chelangero» al campeonato de Europa, el italiano Oldani, que tan seria corrección infligió a nuestro paisano Ricardo Alís.

Alvaro Santos, por su parte, sabe la trascendencia de este combate con el duro peleador gallego, habiéndose sometido a un duro y cuidadoso entreno, hallándose en magníficas condiciones para el combate.

Para esta velada hará su reaparición, y repuesto de sus lesiones, la esperanza valenciana del peso medio, Martínez, de Alifara, oponiéndose al excelente boxeador catalán Saladas, hombre durísimo, de fuerte pegada, y con un gran conocimiento del ring.

Este combate significa para Martínez su inclusión entre los mejores de su clase, si sale victorioso de tan durísima prueba, y un escalón más ganado para su clasificación regional como aspirante al título de campeón de España.

EL CAMPEONATO DE ESPAÑA PLUMA

Definitivamente se ha acordado que a primeros de la segunda quincena de Enero se celebrará el combate para el campeonato de España del peso pluma entre el actual titular Gironés y Segundo Barros, que es aspirante.

GODFREY SIGUE TRIUNFANDO

En Richmond se ha efectuado un match entre los pugiles negros Georges Godfrey y Clem Johnson, que ha terminado con la victoria del primero, que ha puesto k. o. a su rival en el tercer round.

Tex Ricard ha dicho que los pugiles que se disputarán el derecho de ocupar la vacante de Tunney, son: Paulino, Sharkey, Stribling, Heney y Dempsey.

OLYMPIA JULIO CESAR, S. A., presentará su extraordinaria producción EL DANUBIO AZUL

Intérpretes: LEATRICE JOY, NILS ASTHER, JOSEPH SCHILDKRAUT, SEENA OWEN

TIRO DE PICHON

Continúa la Cinegética celebrando sus concursos con gran éxito. Los tiradores, percatados de que es la Sociedad que hace las tiradas con mayor economía, acuden en gran cantidad todos los domingos para tomar parte en las mismas.

El día 25 se disputó la Copa Navidad, y fué ganada por el gran tirador don Vicente González, que en forma brillante logró derribar 3-10 pichones.

Los demás premios se adjudicaron a los señores Lagarria, 8-10; señor Ferrando, 8-10; señor García, 8-10; señor Rives, 7-10; siendo todos muy felicitados.

La poule para no campeones, en la que se adjudicaba un hermoso pavo, fué ganada por el simpático y notable tirador don Segismundo Gómez con 5-6 pichones; segundo, señor Ortega, 4-6; tercero, señor García, 4-6; y cuarto, señor Calatayud, 4-6.

Con el fin de dar mayor interés a estos concursos, se ha tomado el acuerdo que todo tirador que gane dos primeros premios pase a la primera categoría.

Para el próximo domingo día 30 y primero de año, habrá dos poules: una a seis pichones, todo gasto 12 pesetas, y de premios un pavo y pollitos.

Esta tirada reservada a tiradores de segunda categoría. La poule libre será a diez pichones, todo 21 pesetas, y de premio un gran pavo y varios pollitos.

Los socios del Gavilán y los de Torreño, podrán tomar parte. La tirada empezará a las diez.

Farmacia San Antonio Siempre abierta, DIA Y NOCHE

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY. Santos Tomás, Obispo; Calixto, Félix, Bonifacio, Domingo, Víctor, Primitivo, Livoso, Saturnino, Segundo, Honorato, David, Trófilo, Crescencio, Marcelo y Ebrulio.

Rito doble. Color rojo. Misa de Santo Tomás, Obispo y mártir. CUARENTA HORAS.—Continúan en la santa iglesia Metropolitana Española.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de «Via-Crucis».

CULTOS PARA HOY

Solemne Triduo Eucarístico: En la Catedral principia el solemne triduo eucarístico, final del año. Por la mañana, a las nueve, se expondrá a S. D. M., que permanecerá expuesto todo el día; a las cuatro de la tarde, después del canto de maldiciones y laudes, se celebrará el triduo, con trisagio, meditación, sermón por el canónigo magistral doctor don Rogelio Chillida y reserva solemne.

Nuestra Señora de la Leche: En la parroquia de San Andrés, a las ocho, misa de Comunión, ejercicio de la novena y Salve.

SANTOS DE MAÑANA.—La Traslación de Santiago Apóstol.—Santos Sabino, Eupuerancio, Marcelo, Venustiano, Mansueto, Severo, Apiano, Donato, Honorio, Anísimo, Eugenio, Liberio y Rainerio.

Rito semidoble. Color blanco. Misa de la Dominica infraoctava de Navidad. CUARENTA HORAS.—Continúan en la Catedral.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Cor María.

CULTOS PARA MAÑANA

Dominicales: En la Catedral, a las nueve y media, misa conventual con sermón. En las parroquias, a las nueve, con sermón por los respectivos párrocos.

Solemne Triduo Eucarístico: Continúa en la Catedral. Por la mañana, a las nueve, se descubre S. D. M., que permanecerá expuesto todo el día. A las cuatro, después del canto de laudes, se celebrará el triduo, con trisagio, meditación, sermón por el canónigo magistral doctor don Rogelio Chillida y solemne reserva.

Al Niño Jesús: Novenario: En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las cinco y media de la tarde, con sermón por don Enrique Sanchis, cura de Santo Tomás.

En Santa Catalina, a las once, misa con órgano y letrillas, meditación, adoración del Niño y gozos. En la iglesia de Padres Dominicos, a las cinco y media de la tarde, después de solemnes Completas y Salve cantadas por la Comunidad, expuesta S. D. M., se rezará la estación, seguirá un motete, Santo Rosario, plegaria, sermón por el reverendo Padre Luis María Balle, reserva, himno y despedida.

Octavario.—Termina: En la iglesia de Padres Carmelitas, por la tarde, coh exposición, trisagio, ejercicio y sermón por el reverendo Padre José María del Santísimo Sacramento C. D.

Nuestra Señora de la Leche: En la parroquia de San Andrés, a las ocho, misa de Comunión, ejercicio de la novena y Salve.

Al Santísimo Cristo del Salvador: En su real iglesia, a las cuatro de la tarde, ejercicio mensual con sermón por don José Ruiz Delgado.

INSTITUTO MEDICO VALENCIANO

TRATAMIENTO Y PROFILAXIS DE LA TUBERCULOSIS PULMONAR EN LA INFANCIA.—CIARRA MEDICA POR EL DOCTOR PEREZ FELIU

En el Instituto Médico y presentarlo por don Luis Valencia, por tenerse que ausentar el presidente de la sección, don Dámaso Rodríguez, el pasado viernes, el doctor Pérez Felíu, una conferencia en la sección de Pediatría, sobre dicho tema, exponiendo la necesidad de hacer un diagnóstico precoz, para lo que precisa hacer en muchas ocasiones varias fotografías, ya que la auscultación y la radioscopia son insuficientes en muchas ocasiones, como afirman entre otros, los profesores Armand Delille, Diken, Saen, etc., y confirma la experiencia del conferenciante.

Seguendo las indicaciones del profesor Armand, aconsejó buscar el bacilo de Koch en los espitos de los niños, para lo que precisa en muchas ocasiones, buscar los espitos en su escupidera natural, que es el estómago, poco después de despertar, cuando el niño ha tosido y los ha tragado.

Insistió en las ventajas del neumotórax en el tratamiento de la tuberculosis pulmonar infantil, de forma muy grave, forma que no debe descuidarse con tratamientos ineficaces, llegando en ocasiones a perderse que emplear el tratamiento por neumotórax en ambos pulmones a la vez. Que ha dado buenos resultados, siendo bien tolerado e insistiendo como medida profiláctica.

A continuación se proyectaron tres películas sobre cura de sol y de trabajo y la obra Granher, con la cual, por medios muy económicos, se consigue preservar de la terrible mortandad que la tuberculosis causa, a los hijos de los tuberculosos, llevándoles a vivir con familias sanas del campo, haciendo al mismo tiempo por poco dinero, ciudadanos sanos y laboriosos, que sin estos cuidados casi seguramente perderían su vida o la conservarían defectuosa y quizá constituyendo una amenaza para los demás.

Al terminar el orador fué felicitado por los oyentes, siendo celebradísima las tres películas proyectadas.

Esta tarde, a las siete y media, se celebrará en esta corporación la elección reglamentaria de presidente y secretario de la sección de Pediatría, invitándose de modo especial a todos los socios del Instituto Médico que cultivan preferentemente la especialidad Enfermedades de la Infancia.

Se convoca a todos los socios de esta corporación, a una reunión que se celebrará hoy sábado, día 29, a las siete de la tarde, en el domicilio social de la misma (Mar. 33), para verificar la elección reglamentaria de los cargos de presidente y secretario de la sección de Medicina.

DE BURJASOT

Excelsentes por todos conceptos han resultado las funciones teatrales celebradas en el Circulo Católico, durante las pasadas fiestas de Navidad, habiéndose puesto en todas ellas a prueba el bien organizado conjunto que para tales menesteres reúne el cuadro de declamación, que con tanto éxito actúa en esta antigua y acreditada Sociedad.

El domingo pasado púsose en escena la comedia dramática «En mitad del corazón», y respectivamente, durante dichas fiestas: «Ramo de locuras», «Viejas leyes» y «Las estrellas», en las que sus intérpretes lograron muchos aplausos del público selecto que en todas estas funciones ha ocupado la sala en su totalidad.

Para mañana domingo, por la tarde, se prepara otra magnífica y atractiva velada, representándose la interesante comedia «La cartera del muñeco».

En el teatro Pinazo, mañana domingo, tarde y noche, se proyectará la bella producción cinematográfica «Rosa de Madrid», cuya película todavía no se ha dado a conocer en ningún otro cine de la región.

NOTAS TEATRALES

Organizada por los claravoces de San Antonio y a beneficio de sus fiestas, mañana domingo, a las nueve y media de la noche, tendrá efecto en el teatro-cine Godella una extraordinaria función.

Se pondrá en escena la grandiosa obra en cuatro actos, «El Cardenal», siendo muchísimas las familias que para poder asistir a la misma han hecho ya los encargos de localidades con la debida antelación.

DE GODELLA

Organizada por los claravoces de San Antonio y a beneficio de sus fiestas, mañana domingo, a las nueve y media de la noche, tendrá efecto en el teatro-cine Godella una extraordinaria función.

Se pondrá en escena la grandiosa obra en cuatro actos, «El Cardenal», siendo muchísimas las familias que para poder asistir a la misma han hecho ya los encargos de localidades con la debida antelación.

VISALVARO

Organizada por los claravoces de San Antonio y a beneficio de sus fiestas, mañana domingo, a las nueve y media de la noche, tendrá efecto en el teatro-cine Godella una extraordinaria función.

Se pondrá en escena la grandiosa obra en cuatro actos, «El Cardenal», siendo muchísimas las familias que para poder asistir a la misma han hecho ya los encargos de localidades con la debida antelación.

ALIME DOR Willard

para filamento y placa mejor que las acumuladoras Willard

Auto- Electricidad Conde Salva-tierra, 39 y 41 Teléfono 12057 VALENCIA

BOXEO AMERICAN CIRQUE

Situado en la Feria Para el domingo 30 Diciembre 1928 :: A las 11'15 de la mañana

5 SENSACIONALES COMBATES, 5 Organizado por la Empresa «OYOR»

BERNABEU contra CASANOVA IBAÑEZ contra VERCHER JAIME LOPEZ contra MONTOYO

MARTINEZ contra SALUDAS Castor Calvo contra Alvaro Santos

Match nulo con Oldani Rival de Ricardo Alís La revelación madrileña

AMERICAN CIRQUE

14 INTERESANTISIMAS NOVEDADES, 14 EL ESPECTACULO QUE USTED NUNCA VIOLI Atracciones que asombran, seducen y maravillan.

Tarde, función popular, a las 4; gran moda, a las 6'30, y doble monumental, a las 10'30 noche.

Troupe Frediani, los mejores saltadores del mundo; Las focas futbolísticas; los gladiadores romanos 5 Fortunato Bassi; Comifre, el tabernero gratuito, y los colosos del chiste los ASES de los clowns HERMANOS DIAZ

SECCION COMERCIAL

IMPUESTO Series F, E, D, C, B, A, 91. AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927, 919 IMPUESTO Series F, E, D, C, B, A, 103'25. AMORTIZABLE 3 POR 100, 1928 Series F, E, D, C, B, A, 75. AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928 Series F, E, D, C, B, A, 92'40. AMORTIZABLE 4 Y MEDIO POR 100, 1928 Series F, E, D, C, B, A, 97'90. FERROVIARIA 5 POR 100 Series F, E, D, C, B, A, 102'50.

Banco Hipotecario Español: Cédula 4 por 100, 94'25; 5 por 100, 99'80; 6 por 100, 112.

ACCIONES Banco de España, 583. Banco Español Crédito, 423. Telefónica, 100. Duro Felguera, 242'50. Azucarera ordinaria, 50'85. Alicantes, 593'50. Nortes, 626. Explosivos, 1'130.

OBLIGACIONES Z. A. primera hipoteca 3 por 100, 341'5p. Norte primera serie 3 por 100, 76'90. Norte especiales 6 por 100, 103. Norte valencianas 5 y medio por 100, 101'25.

MONEDA EXTRANJERA Madrid: Francos, 24'10; libras, 29'77; dólares, 6'125. Barcelona: Francos, 24'15; libras, 17'12; dólares, 118'45; libras, 29'80; dólares, 6'1325; libras, 32'25.

DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDOR DE COMERCIO DE VALENCIA Francos, 24'15. Francos belgas, 17'15. Francos suizos, 118'50. Libras, 32'25. Dólares, 29'82. Marcos oro, 1'47.

Basco Andaluza de Minas, S. A. La omisión pública que ha tenido lugar la semana última de 25.000 acciones de esta Sociedad, ha sido favorablemente acogida y cubierta en su totalidad.

Nuestras frutas en el extranjero

Hull 27. En la subasta de hoy se ha ofrecido el cargamento del vapor «Draco» como sigue: Naranjas: Ofrecidas 13.088 medias cajas. 300s. de 14'9 a 15 chelines. 300s. de 12 a 12'3. 500s. de 14'9 a 15. Mandarinas: Cajas, de 13 a 24 peniques. Medias, de 12'6 a 23 chelines. Cebollas: En general, de 9'3 a 13 chelines. Naranjas de Demis: Ofrecidas 3.019 cajas por el vapor «Bracmar». 300s. de 14'3 a 15'6. 300s. de 11'9 a 12. 500s. de 14'6 a 15. Demanda en general bastante animada.

Noticias bursátiles

28 Diciembre de 1928. INTERIOR 4 POR 100 Series F, E, D, C, B, A, 76. EXTERIOR 4 POR 100 Series F, E, D, C, B, A, G y H, 90'40. AMORTIZABLE 4 POR 100 Series C, B, A, 84'25. AMORTIZABLE 5 POR 100, 1920 Series F, 95'50; E, 95'35; D, 95'40; C, B, A, 93'50. AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928 Series D, C, B, A, 92'75. AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928 Series F, E, D, C, B, A, 103. AMORTIZABLE 5 POR 100 1927, COM

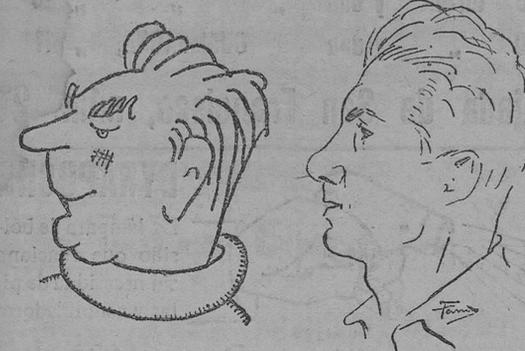
Acaba de ponerse a la venta el número 129 de La Semana Gráfica, que recoge los asuntos de más palpitante actualidad. La portada es una hermosa tricornia de Ricardo Verde, y las páginas de cómic reproducen el retrato del Rey de Afganistán y los agradecidos con el segundo premio en Barcelona; la visita de los marinos argentinos de la fragata «Presidente Sarmiento» al Palacio Real; reparto de ropas a las familias pobres por la Reina y las Infantes; en estreno en Zaragoza de «Rondalla» de los hermanos Quintero; la fiesta de la Cruz Roja en Valencia y la imposición de brazaletes a las damas enfermeras; dos páginas con los últimos partidos de fútbol jugados en Barcelona, Bilbao, Madrid, Zaragoza y Valencia, y numerosas informaciones de las principales capitales.

En las páginas de texto reputados escritores firman cuentos, crónicas, poesías, deportes, modas, cine, ajedrez, etc., etc. Se vende en todos los kioscos al precio de 30 céntimos.

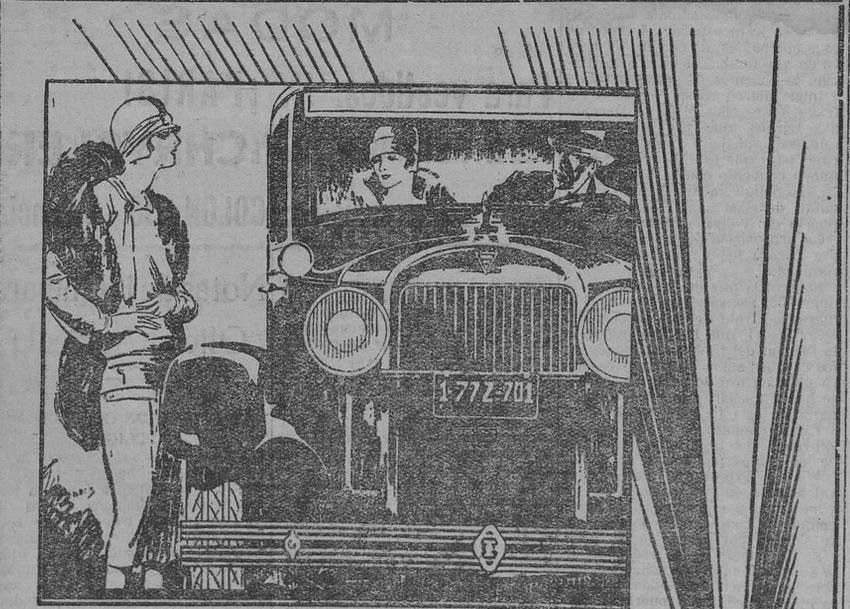
!NO SUFRIR! CEREBRINO MANDRI

CONTRA EL DOLOR NUNCA PERJUDICA

FIGURAS DEL DIA



PLATKO, que ha regresado de Hungría. QUINCOCES, el «asi» del Alavés, que se ha pasado al profesionalismo.



Potente — Hermoso Económico

La sencilla, armoniosa hermosura de trazado que ha venido caracterizando al Hudson y el vigoroso ímpetu que ha hecho su funcionamiento tan notable, van ahora acompañados por una economía de mantenimiento que convierte al Hudson en el coche más meritorio del mercado.

Elegant s carrocerías de nuevo estilo diseñadas por expertos de mundial renombre... mayor brillantez de funcionamiento que nunca... nuevos refinamientos en el principio Super-Six... mayor comodidad para el conductor y los pasajeros... he ahí un cúmulo de envidiables ventajas que ofrece hoy el Hudson, junto con una economía, tanto en precio como en mantenimiento, que es casi fenomenal.

Nuestro agente local tendrá mucho gusto en hac rle una demostración práctica o en darle una explicación minuciosa de las características de este coche.

HUDSON MOTOR CAR COMPANY, Detroit, E. U. A.

HUDSON & ESSEX Super-Six

Distribuidor exclusivo: LUIS BASSET CIRILO AMOROS, 92 Y 94 VALENCIA

Publicidad GARCIA FAYOS

### NUESTRA REVISTA INFANTIL

Con objeto de introducir importantes mejoras en nuestra interesante revista semanal «Gente Menuda» la cual venía publicándose los sábados, se suspende su publicación por una corta temporada

Universidad Literaria de Valencia

Facultad de Derecho

Instituto de Estudios Penales

#### CONVOCATORIA DE MATRÍCULA

Queda abierta la matrícula en los cursos de este Instituto, con arreglo a las condiciones siguientes:

I. Las enseñanzas que podrán cursarse en el año de 1929, los profesores encargados de ellas y los locales, días y horas, serán los que a continuación se expresan:

Jurisprudencia criminal: Don Antonio Alarcón, profesor de la Facultad de Derecho. Los martes, a las seis de la tarde, en la Facultad de Derecho.

Ciencia y Legislación penitenciaria: Don Vicente Rodríguez Ferrer, director de la Prisión provincial de hombres de Valencia. Los sábados, a las seis de la tarde, en la Facultad de Derecho.

Derecho penal de los menores: Don Angel Moliner, ayudante de la Facultad de Derecho. Los viernes, a las seis de la tarde, en la Facultad de Derecho.

Política judicial científica: Don Enrique de Benito, catedrático de la Facultad de Derecho. Los jueves, a las seis y media de la tarde, en la Facultad de Derecho. Este curso será seguido de dos lecciones sobre Peritaje judicial de escrituras, que explicará don Luis Gonzalo, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras.

Medicina legal: Don Juan Peset, catedrático de la Facultad de Medicina. Los lunes, a las nueve de la mañana, en la Facultad de Medicina.

Psicología criminal: Don Pedro Gómez Ferrer, profesor de la Facultad de Medicina. Los miércoles, a las tres y media de la tarde, en la Facultad de Medicina.

II. Los cursos comenzarán el 15 de Enero próximo y terminarán el 15 del próximo mes de Abril.

III. Podrán matricularse en las mencionadas enseñanzas las personas pertenecientes a alguna de las siguientes categorías:

Funcionarios de la carrera judicial, incluso médicos forenses, secretarios judiciales y habilitados y oficiales criminalistas de los juzgados.

Doctores y licenciados en Derecho y en Medicina en quienes no concurre ninguna de las anteriores circunstancias.

Alumnos de la Facultad de Derecho que tuvieren aprobada la asignatura de Derecho penal, y de la Facultad de Medicina que estuvieren matriculados en la de Medicina legal.

Vocales, secretarios y habilitados, inspectores y delegados de Tribunales Tutelares para Niños y preceptores de establecimientos anejos de corrección de menores.

Funcionarios del cuerpo de Vigilancia.

Jefes, oficiales y clases de los cuerpos de Seguridad, Guardia civil y Carabineros.

Empleados del cuerpo de Prisiones.

IV. Las inscripciones de matrícula podrán verificarse todos los días de oficina, hasta el 14 de Enero próximo, de once a una de la mañana, en la secretaría de la Facultad de Derecho, abonando por derecho de inscripción la cantidad de quince pesetas en metálico por cada enseñanza. Los interesados podrán solicitar que se les exhiban los programas o cuestionarios de los cursos.

V. Las matrículas se harán en todas, en algunas y en una de las enseñanzas, a libre elección de los interesados, según sus preferencias.

VI. A los matriculados en uno o varios cursos, se les expedirá a la terminación de ellos, si lo solicitan, certificados parciales de asistencia a dichos cursos o a alguno de ellos, siempre que la asistencia

hubiese sido asidua, a juicio del profesor respectivo y previo abono en la secretaría de la Facultad de Derecho de la cantidad de diez pesetas en metálico por cada certificado.

VII. El Instituto expedirá un certificado de estudios penales a quienes sigan los cursos de un mínimo de tres enseñanzas, siempre que los interesados practiquen las pruebas de suficiencia que oportunamente determinará la junta de profesores, y previo abono en la secretaría de la Facultad de Derecho de la cantidad de cincuenta pesetas en metálico.

VIII. Las enseñanzas del Instituto de Estudios Penales tienen, por acuerdo de la Facultad de Derecho, la categoría de cursos B) del real decreto vigente de reforma universitaria, para los alumnos y licenciados de la expresada Facultad que pretendan obtener en condiciones de obtener el título de doctor, para lo cual deberán atender los interesados a las normas establecidas y publicadas por la Facultad.

Valencia 1.º de Diciembre de 1928. El director, Enrique de Benito.— V.º B.º: El decano de la Facultad de Derecho, Jose Maria Zumalacarrégui.

### Los corredores de fincas

Así como se ha dicho que todo español es abogado, mientras no se demuestre lo contrario, tal como van las cosas no ha de tardar el momento en que pueda suponerse otra nueva profesión: la de corredor de fincas, porque el número de los que a ella se dedican habitual y clandestinamente, sin que nada puedan contra ellos, a pesar de su celo, los encargados de perseguir oficialmente fraudes y ocultaciones en defensa de la Hacienda pública, alcanza límites fantásticos y eso que pasamos por alto los que accidentalmente pican el anzuelo cuando se les presenta ocasión, que no son pocos.

Y sin embargo el número de los que legalmente pueden ejercer la profesión es muy limitado, encontrándose los que así proceden en situación de verdadera inferioridad con respecto a los clandestinos, pues pagan para trabajar cosa de la que los otros están prácticamente exentos. Pronto se convencerán compradores y vendedores de que es verdad lo que decíamos si al abonar sus honorarios al corredor le exigen el carnet que como a tal le acredita o por lo menos el recibo de contribución.

Han llegado las cosas a tal extremo que no es posible consentir que continúen en un momento más de la misma manera, no sólo por los perjuicios que en sus intereses sufre el corredor colocado en situación legal, sino también, porque no existiendo medio de corregir los posibles abusos desde el momento en que a nadie se exigen condiciones de idoneidad ni de moralidad para el ejercicio de la profesión, se desahucia la clase, no quedándonos más remedio que aceptar ser medidos todos por el mismo rasero; y como esto no puede admitirse, es indispensable agruparnos para la defensa de nuestros intereses y para la dignificación de cuantos al correaje de fincas se dedican.

Nuestro Colegio, que hace años viene luchando para conseguir algunas finalidades, no ha obtenido el éxito a que por sus trabajos se ha hecho acreedor. Decidido a terminar de una vez con esta situación, ha pensado dirigirse a los Poderes públicos en solicitud de que se decretase la colegiación obligatoria de los corredores de fincas como ya se ha decretado para otras profesiones, con lo que no hace más que adherirse a lo pedido por los Colegios de otras poblaciones de España. De esta manera se conseguirá que únicamente sean corredores de fincas los que puedan y deban serlo y se normalizará su actuación en beneficio propio y del público a quien servimos.

Y para que nadie pueda sufrir molestias ni perjuicio, caso de que lo que el Colegio se propone se consiga, de lo que existen muy fundadas esperanzas por los antecedentes recogidos, se convoca a todos los corredores matriculados, para ponerse de acuerdo en cuanto al camino que se ha de seguir, a una reunión que se celebrará en la casa social, San Cristóbal, el día y hora que para ello se señale, debiendo entretanto cuantos simpatizan con la idea y no estén reunidos con sus intereses, dejar su nombre y dirección en el domicilio citado.

Se va a hacer rica Valencia!

regala a todo comprador de una botella de Champán, que vale 375 y 4 pesetas, una participación de la Lotería del sorteo que se celebrará el día 2 de Enero próximo, número 30.514, adquirido en la famosa lotería de doña Manolita de Pablo, de Madrid.

Se va a hacer rica Valencia!

regala a todo comprador de una botella de Champán, que vale 375 y 4 pesetas, una participación de la Lotería del sorteo que se celebrará el día 2 de Enero próximo, número 30.514, adquirido en la famosa lotería de doña Manolita de Pablo, de Madrid.

Se va a hacer rica Valencia!

regala a todo comprador de una botella de Champán, que vale 375 y 4 pesetas, una participación de la Lotería del sorteo que se celebrará el día 2 de Enero próximo, número 30.514, adquirido en la famosa lotería de doña Manolita de Pablo, de Madrid.

Se va a hacer rica Valencia!

regala a todo comprador de una botella de Champán, que vale 375 y 4 pesetas, una participación de la Lotería del sorteo que se celebrará el día 2 de Enero próximo, número 30.514, adquirido en la famosa lotería de doña Manolita de Pablo, de Madrid.

Se va a hacer rica Valencia!

regala a todo comprador de una botella de Champán, que vale 375 y 4 pesetas, una participación de la Lotería del sorteo que se celebrará el día 2 de Enero próximo, número 30.514, adquirido en la famosa lotería de doña Manolita de Pablo, de Madrid.

Se va a hacer rica Valencia!

### En la Delegación de Hacienda

#### VISITA DE CUMPLIMIENTO

Han estado a visitar al delegado señor Abad Cascajares, el presidente de la Diputación señor Carrara, secretario de la misma señor Monleón y varios diputados, con motivo de las actuales Pascuas.

#### LIBRO DE VENTAS Y OPERACIONES

Se nos ha facilitado la nota que insertamos íntegramente:

«La Administración de Rentas públicas recuerda a todos los contribuyentes obligados a llevar el libro de ventas y operaciones, la obligación que tienen de presentar la declaración jurada correspondiente a las del año en curso, en la Administración de Rentas públicas, los de la capital, y en las Alcaldías respectivas los de los pueblos, dentro del próximo mes de Enero, en evitación de las responsabilidades consiguientes. Asimismo se advierte a los que dejaron de presentar la del año 1927, la obligación que tienen de hacerlo como único plazo hasta el 31 de los corrientes, transcurrido el cual se procederá por esta oficina a imponer las correcciones reglamentarias por la falta de presentación de la declaración referida.»

### El día en el Gobierno civil

#### DICE EL GOBERNADOR

A la hora de costumbre hemos conversado con el gobernador civil señor Bermúdez de Castro, quien nos ha comunicado lo siguiente:

—Se constituyó el comité provincial de Turismo, habiendo sido elegido presidente efectivo del mismo el que lo es de la Diputación señor Carrara y habiéndosele nombrado presidente honorario, con las necesarias atribuciones para actuar como efectivo en los casos en que lo exija la naturaleza de los asuntos.

Respecto a la actitud de los chófers motivada por las disposiciones que en el nuevo Código penal les atañen, dijo que lo había visitado una comisión, integrada por varios representantes de las diversas entidades de carácter social que funcionan en esta ciudad, contestando, a requerimientos del señor Bermúdez de Castro, que se hallaban dispuestos a no declararse en huelga, pero que solicitaban una intervención que pueda valerles cerca del Poder público.

Hoy entregarán una instancia, en la que solicitarán las concesiones que han estudiado y concretado. Hubo una reunión más en el despacho del gobernador: la de la Junta de Protección a la Infancia, que aprobó las cuentas del ejercicio que termina, trató de los presupuestos para el año próximo y de la elección del cargo de secretario vacante por defunción.

### Excursionistas

La más cómoda e interesante a JATIVA, con su Nuevo Hotel Españolito el mejor y más económico de la provincia.

### Los elementos forestales y madereros

Bajo la presidencia de don Enrique de Narváiz, ha celebrado la agrupación forestal y de la industria maderera de España la reunión anual de la junta general ordinaria.

Después de aprobadas la Memoria y el estado de cuentas del ejercicio último el presidente dió cuenta del estado de las gestiones realizadas cerca de los Poderes públicos para conseguir el cumplimiento de las conclusiones que fueron elevadas al Gobierno en Junio pasado, y a raíz de la Asamblea forestal nacional celebrada en Madrid; y a este respecto manifestó su complacencia por haber sido acogidas algunas de dichas conclusiones y encontrarse otras en estudio de la superioridad.

Expuso su laboriosa gestión en el Consejo de la Economía Nacional, con motivo de la revisión arancelaria y cómo se ha conseguido vencer no pocos obstáculos y alcanzar una significativa protección arancelaria para los productos del país.

Dió cuenta de las vistas realizadas por la agrupación al ministro de Economía Nacional y director del Consejo de la Economía Nacional al publicarse la real orden de 2 de Noviembre pasado.

Se dió por terminada la sesión, haciéndose constar en acta la petición de los asociados presentes un voto de gracias al presidente, por la actividad, energía y laboriosidad manifestada en todas las gestiones que por razón de su cargo hubo de llevar a cabo.

De 500 pesetas, a Vicente González Martorell, de Valencia, por haber elaborado harina de fuerza y más cantidad de trigo exótico que el autorizado para harina de mezcla; a José Antonio Laborde, de Tobarra (Alicante), por ofrecer trigo en venta a mayor precio que el de tasa.

De 350 pesetas, a Jerónimo Alcázar, de Alfar de Patriarca, y a Adolfo Cardona, de Paterna, por molinar trigo exótico sin la debida autorización.

De 100 pesetas, a Francisco Medina, de Valencia, por venta de aceite de oliva con exceso de acidez; a Pascual Navarro, de idem, por venta de aceite como de oliva con mezcla del de cacahuet, y ser reincidente; a Lorenzo Tuset, de idem, por especulación abusiva en la venta de bacalao remojado, y

a Francisco Rovira Segarra, de Burjassot, por venta de embutidos sin llevar el precinto ordenado.

De 50 pesetas, por especulación Ruíz, de Valencia, por especulación en la venta de huevos; a abusiva en la venta de idem, por José Ramón Puig, de idem, por idem, idem; a Eduard Martínez, de idem, idem; a Enriqueta Furió y Juan Sabater, de idem, por venta de carne ínanar clasificada, sin la de carne ínanar para ello; a M. estar autorizados para ello; a M. estar autorizados para ello, por venta de guel Pérez, de idem, por venta de aceite como de oliva, con mezcla de idem, por falta de cartel de precios; a Ramón Soler Herrero, de Onteniente, por idem, idem, y a los señores Cebriá Hermanos, de Paterna, por tenencia de cinco sacos de harina «Única» en su fábrica, no funcionando ésta e ignorándose su procedencia.

De 25 pesetas, a Emilio Carbonell, de Valencia, por no hacer constar en los valores la procedencia de los géneros que expende.

### Diario de avisos

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALGEMESI. — El Ayuntamiento de Algemesi arrienda en pública subasta el suministro de fluido eléctrico para el alumbrado público en la población, calefacción de las dependencias del mismo, fuerza motriz y demás que necesite, por el plazo de cinco años, a partir del próximo viniente mil novecientos veintinueve, por el precio de quince mil pesetas anuales a la baja y con sujeción a las condiciones que constan en el pliego de condiciones que está expuesto al público en la Secretaría de dicho Ayuntamiento, durante las horas de oficina.

Algemesi a 23 de Diciembre de 1928.—El alcalde, Juan Nicolás.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS «EL TALLEIRO». — Se convoca a junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 del actual, a las diez de la mañana por primera convocatoria, y a las 10'30 por segunda, en el local de la Sociedad Colombiódica Valenciana, calle del Rey Don Jaime, 10, bajo, para tratar asuntos reglamentarios.

Valencia 28 Diciembre 1928.—El secretario, Vicente Juan Mares.

### Crónica teatral

#### PRINCIPAL

Estreno de «K. o.»

Anoche la compañía Redondo-León nos ofreció las primicias de «K. o.», obra que su autor, Francisco Serrano Anguita, califica de comedia popular, no en atención al ama ganada, sino por suceder entre gentes que por tácito y general acuerdo se contienen en la palabra pueblo.

Los acciones parciales se desbarrollan, para concluir a la terminación del último acto: el amor de Consuelo por quien no la merece, y la obsesión de Evaristo por el boxeo. Curados los dos por sendos desengaños, vienen a encontrar su felicidad en sus propios fracasos. Dos desgracias aparentes hacen una dicha real. Todo ello muy a gusto del gran optimismo, de la excelente intención y de la buena digestión del autor y del público. Todos contentos. En consecuencia, aplausos sin entusiasmo y llamadas a escena al final de los tres actos, precediendo el señor Serrano Anguita, que se hallaba en Valencia con motivo del estreno.

Dada la naturaleza de los tipos buscados, pudo hacer un buen sainete en prosa, con gracia madrileña de cepa, tanto en la situación como en el donaire, hallados en lo popular.

Perdida el costumbre de las obras en verso, salvo en la tendencia llamada poética en los últimos actos, extraña la forma de expresión elegida, que aun siendo sencilla no parece propia.

Realmente se abusa de la palabra comedia. Con estrechez de criterio, lo estrenado anoche quedaría fuera de tal dictado. Llegando al límite de las concesiones, queda incluida, con todas sus incidencias caprichosas, desligadas del sentido de humanidad que debe alentarse, y con la falta de verdadera emoción cómica y dramática.

¿Qué tiene, pues, la obra? Placidez y buen deseo, sin más pretensión que entretener. El estar escrita en verso, parece puramente accidental y no intención de catalogarse. Logrado el propósito, puede darse por bien empleado el esfuerzo. Ni el señor Serrano Anguita quiere más, ni el público le exige otra cosa.

En la interpretación hubo notas de altas calidades. Aurora Redondo tuvo en todo momento, y sobre todo en el tercer acto, donde su personaje se desvirtúa, un éxito personal. Dueña de amplios recursos, supo emplearlos en salvar a la pobre criatura de imaginación que le fué confiada. El papel de Valeriano León pareció hecho a la medida,

de si diciendo versos no es actor de nota, supo mantenerse constantemente en situación. Muy bien Montenegro, actor sobrio y esportado. Muy bien también Anguita Valenciano, en su brevísima aparición.

MODERNO

«La señora consejal»

Santiago Sellés nos dió ayer tarde una nueva sátira contra el, a su entender como al de muchos, equivocado concepto del feminismo.

Una mujer de genio un poco fuerte del que hace víctimas a sus familiares es consejal, dejando abandonadas sus más primordiales deberes, a los que vuelve por consejo de los oprimitos allegados, que le hacen ver su error.

Ciertamente no convienen los argumentos empleados, dada la textura del tipo, pero el autor quiere que las cosas sucedan y lo consigue a fuerza de torcer la acción a su capricho. El público no se molestó por ello, antes al contrario, aplaude.

Nada ha ganado con esta producción el teatro valenciano. Pero puede el autor apuntar el logro de entretener, y de conseguir aplausos condescendientes.

Alguna escena cómica está bien iniciada, aunque no se corona con una realización acabada.

Los intérpretes realizan un estimable labor. Merecen ser citados Pilar Tena, Carmen Casanoves, Emilia Clement y los señores Alba y Espi.

El autor hubo de presentarse en el escenario a requerimientos del público.

DE ALEMANIA

NOTAS DE VIAJE, por Lázaro Flora. De venta al precio de DOS PESETAS en la Administración de esta periódico.

## PARA OBJETOS DE REGALOS visite la Casa F. VIZCAINO-P. Castelar, 3

Estuches con cartera y pitillera, desde...	15	Paraguas desde los más finos hasta de...	2'95
• • bastón y paraguas, desde...	50	• • Tom-Pus Sra. tela tafet puño galatik	15
• • sombrilla y paraguas, desde...	35	• • para niños, desde...	2'75

Bastones malacas y de todas calidades, a precios como nadie

El mago del humorismo  
El actor chispa de la Paramount

**HAROLD LLOYD**  
le hará abrir de par en par las compuertas de la risa, en

# RELAMPAGO

La última y más chistosa creación del popular astro de las gafas

MIERCOLES 2 ENERO  
**LIRICO**

### Crónica teatral

#### PRINCIPAL

Estreno de «K. o.»

Anoche la compañía Redondo-León nos ofreció las primicias de «K. o.», obra que su autor, Francisco Serrano Anguita, califica de comedia popular, no en atención al ama ganada, sino por suceder entre gentes que por tácito y general acuerdo se contienen en la palabra pueblo.

Los acciones parciales se desbarrollan, para concluir a la terminación del último acto: el amor de Consuelo por quien no la merece, y la obsesión de Evaristo por el boxeo. Curados los dos por sendos desengaños, vienen a encontrar su felicidad en sus propios fracasos. Dos desgracias aparentes hacen una dicha real. Todo ello muy a gusto del gran optimismo, de la excelente intención y de la buena digestión del autor y del público. Todos contentos. En consecuencia, aplausos sin entusiasmo y llamadas a escena al final de los tres actos, precediendo el señor Serrano Anguita, que se hallaba en Valencia con motivo del estreno.

Dada la naturaleza de los tipos buscados, pudo hacer un buen sainete en prosa, con gracia madrileña de cepa, tanto en la situación como en el donaire, hallados en lo popular.

Perdida el costumbre de las obras en verso, salvo en la tendencia llamada poética en los últimos actos, extraña la forma de expresión elegida, que aun siendo sencilla no parece propia.

Realmente se abusa de la palabra comedia. Con estrechez de criterio, lo estrenado anoche quedaría fuera de tal dictado. Llegando al límite de las concesiones, queda incluida, con todas sus incidencias caprichosas, desligadas del sentido de humanidad que debe alentarse, y con la falta de verdadera emoción cómica y dramática.

¿Qué tiene, pues, la obra? Placidez y buen deseo, sin más pretensión que entretener. El estar escrita en verso, parece puramente accidental y no intención de catalogarse. Logrado el propósito, puede darse por bien empleado el esfuerzo. Ni el señor Serrano Anguita quiere más, ni el público le exige otra cosa.

En la interpretación hubo notas de altas calidades. Aurora Redondo tuvo en todo momento, y sobre todo en el tercer acto, donde su personaje se desvirtúa, un éxito personal. Dueña de amplios recursos, supo emplearlos en salvar a la pobre criatura de imaginación que le fué confiada. El papel de Valeriano León pareció hecho a la medida,

de si diciendo versos no es actor de nota, supo mantenerse constantemente en situación. Muy bien Montenegro, actor sobrio y esportado. Muy bien también Anguita Valenciano, en su brevísima aparición.

MODERNO

«La señora consejal»

Santiago Sellés nos dió ayer tarde una nueva sátira contra el, a su entender como al de muchos, equivocado concepto del feminismo.

Una mujer de genio un poco fuerte del que hace víctimas a sus familiares es consejal, dejando abandonadas sus más primordiales deberes, a los que vuelve por consejo de los oprimitos allegados, que le hacen ver su error.

Ciertamente no convienen los argumentos empleados, dada la textura del tipo, pero el autor quiere que las cosas sucedan y lo consigue a fuerza de torcer la acción a su capricho. El público no se molestó por ello, antes al contrario, aplaude.

Nada ha ganado con esta producción el teatro valenciano. Pero puede el autor apuntar el logro de entretener, y de conseguir aplausos condescendientes.

Alguna escena cómica está bien iniciada, aunque no se corona con una realización acabada.

Los intérpretes realizan un estimable labor. Merecen ser citados Pilar Tena, Carmen Casanoves, Emilia Clement y los señores Alba y Espi.

El autor hubo de presentarse en el escenario a requerimientos del público.

DE ALEMANIA

NOTAS DE VIAJE, por Lázaro Flora. De venta al precio de DOS PESETAS en la Administración de esta periódico.

### Ha sido un suceso ruidoso en el GRAN TEATRO

## AMOR Y GLORIA

Immensa creación de RICARDO CORTEZ y LOUISE LAGRANGE  
Felicidad de gran presentación e interés  
Pronto una U. F. A.: LA CIGARRA Y LA HORMIGA

### TEATRO APOLO :::: Espectáculos Valasco

Hoy sábado, a las 10'15 noche - FUNCION POPULAR  
4 pesetas BUTACA  
Ultimas representaciones,

## LA ORGIA DORADA

Mañana tres grandes funciones, a las 3'45, 6'30 tarde y 10'30 noche.  
Hoy se despachará en contaduría.

Lunes, estreno:  
**LAS MARAVILLOSAS**

Desde hoy se despachará en contaduría para el estreno y las tres funciones que se celebrarán el martes próximo, tarde y noche.

## La verdadera Biblia Católica en la caseta de la Feria

Secoursa! del Kiosco de Prensa Católica

### Ateneo Regional

Hoy, de 10 a 1 madrugada, celebrará esta entidad su semanal baile familiar, amenizado por el notable Trio Regional, que cada vez gusta más. Quedan invitados socios, familias y nuestros asiduos amigos.

Para el próximo día 31 se está organizando un extraordinario baile con el mayor número de asistentes y obsequios a las señoritas. Con motivo de ser fin del corriente año y siguiendo la tradicional costumbre, a las doce en punto se comprarán las clásicas uvas. La junta directiva y la comisión de Festejos tienen el honor de invitar a tan brillantísimo acto a los señores socios, familias, simpatizantes, así como también a nuestro distinguido vecindario en general.

El homenaje que dedica esta entidad a don José Peris Ceida, se celebrará definitivamente el próximo domingo 6 de Enero. Cuantos deseen asistir pueden inscribirse en secretaría, de 10 a 12 noche, hasta el sábado 5 de Enero.

Alguna escena cómica está bien iniciada, aunque no se corona con una realización acabada.

Los intérpretes realizan un estimable labor. Merecen ser citados Pilar Tena, Carmen Casanoves, Emilia Clement y los señores Alba y Espi.

El autor hubo de presentarse en el escenario a requerimientos del público.

DE ALEMANIA

NOTAS DE VIAJE, por Lázaro Flora. De venta al precio de DOS PESETAS en la Administración de esta periódico.

DE ALEMANIA

NOTAS DE VIAJE, por Lázaro Flora. De venta al precio de DOS PESETAS en la Administración de esta periódico.

## VILLARS

regala a todo comprador de una botella de Champán, que vale 375 y 4 pesetas, una participación de la Lotería del sorteo que se celebrará el día 2 de Enero próximo, número 30.514, adquirido en la famosa lotería de doña Manolita de Pablo, de Madrid.

Se va a hacer rica Valencia!

regala a todo comprador de una botella de Champán, que vale 375 y 4 pesetas, una participación de la Lotería del sorteo que se celebrará el día 2 de Enero próximo, número 30.514, adquirido en la famosa lotería de doña Manolita de Pablo, de Madrid.

Se va a hacer rica Valencia!

regala a todo comprador de una botella de Champán, que vale 375 y 4 pesetas, una participación de la Lotería del sorteo que se celebrará el día 2 de Enero próximo, número 30.514, adquirido en la famosa lotería de doña Manolita de Pablo, de Madrid.

Se va a hacer rica Valencia!

### MAL ENTENDER



—Descuide usted que le haré el retrato en cuanto acabe unos estudios que tengo por terminar.  
—Pues parece increíble que siendo usted el pintor de moda, no haya terminado todavía sus estudios...

**Restaurant Jardines del Real**  
CENA DE LAS UVAS  
SE RESERVAN MESAS TELEFONO 10.647

**REINA VICTORIA HOTEL**  
REVEILLON 1928-29  
SE RESERVAN MESAS

**FABR**

# TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

## La vida en la región

### DE LIRIA

#### SUBASTAS

Las subastas celebradas el día 27 para los aprovechamientos forestales de 300 pines y 5.000 esteros de leñas bajas del monte La Concordia, de este término municipal, para el año 1928-29, fué declarada desierta la primera, por falta de licitadores y la segunda se adjudicó a don Francisco Colanda Rodilla, por la cantidad de 5.253 pesetas.

La segunda subasta de los 300 pines se celebrará el día 7 de enero próximo, bajo el mismo tipo y condiciones que sirvieron de base para la primera.

#### DEL PANTANO

En la tarde del pasado domingo tuvo lugar una importante reunión de los directivos del Sindicato del Pantano, en casa de don Juan Izquierdo. Asistieron todos los vocales de Liria y los de Olcoac y Casinos, acordando oír las nuevas proposiciones de la sociedad Reva, que se dice serán altamente beneficiosas para los labradores de esta seca comarca.

#### EL CLUB DEPORTIVO

Esta simpática sociedad, que cuenta con el incondicional apoyo de toda la juventud de Liria, ha elegido presidente a don Gerardo Ferrandó, el cual se propone cercar de pared el campo y realizar en el mismo grandes mejoras, dejándolo en condiciones para jugar el campeonato en el próximo mes de Enero.

Entre los equipiers reina gran entusiasmo.

En la última junta general se acordó emitir acciones, obligando a tomar una de cinco pesetas, como mínimo, a cada socio. A los socios que en el día primero de Enero no hayan retirado su acción, se les pasará a cobrar 150 mensuales, durante todo el año 1929, en vez de una peseta que pagarán los accionistas.

#### PELICULA HISTORICA

Durante los días 25 y 26 se proyectó en el Español la notable película «La Huida de Homero», que consta de dos largas partes, tituladas «El rapto de Helena» y «Destrucción de Troya». Gustó sobremanera y convendría que con frecuencia se diesen programas de esta índole.

### DE SUECA

#### MERCADO

Sin variación.

#### AYUNTAMIENTO

Habiendo sido aprobado por los representantes de los Ayuntamientos de este partido, el presupuesto de gastos carcelarios, se halla de manifiesto durante quince días en la secretaría municipal de ésta, para los acostumbrados efectos.

#### COBRO DE DERECHOS

En el Ayuntamiento de Sollana tendrá lugar en Enero el cobro de los derechos reales del corriente año.

#### PUERTO DE OULLERA

Sin movimiento.

### DE ALCIRA

#### LAS CARRETERAS PROVINCIALES

La de Alcira a Algemesi está ya del todo estropeada, hasta el extremo de constituir un peligro para toda clase de vehículos que circulen por ella.

Como la Diputación percibe importantes cantidades de ambos poblaciones, es de esperar que tan pronto como tenga conocimiento de esta deficiencia, se apresurará a remediarla.

Así lo piden desde las columnas de LAS PROVINCIAS los dos pueblos interesados.

#### NUOVO SERVICIO

Las empresas de autobuses para traslado de viajeros desde Alcira a Valencia, han hecho saber al público que mientras dure la Feria de Valencia, saldrá un auto de Alcira a las 7:30 de la tarde de todos los sábados, domingos y días festivos, regresando a la salida de los teatros. La parada estará en el sitio de costumbre.

#### TEATRALES

En el teatro Cervantes debutó anoche con éxito la gran atracción de canto flamenco de Manuel Vallejo. Esta noche y mañana, en la sala del Gran Teatro, se estrena la joya titulada «El juramento», interpretada por René Navarre.

### DE REQUENA

#### DE INTERES A LOS CONTRIBUYENTES

Durante estos días y hasta el lunes, 31 de los corrientes, tendrá lugar en la oficina recaudatoria, Higuerillas, 4, la recaudación voluntaria de los impuestos municipales por el concepto de Bicicletas y Puertas que abran hacia la vía pública; previniendo que los que dejen transcurrir el día 31 sin satisfacer sus cuotas, incurrirán en el apremio correspondiente.

Las horas de oficina, como de costumbre, serán de 9 a 13.

#### ASUNTOS DE RIEGO

Los presidentes de los Sindicatos de las Comunidades de regantes de Rozaleme, Regajo, Fuente de Reinas, Fuente del Pino y Gollizo ponen en conocimiento del público que hasta las nueve de la mañana del día 4 del próximo mes de Enero día 4 quedarán expuestas en la secretaría de dichas Comunidades, sitas en la calle de Cánovas del Castillo, número 12, las bases, condiciones y obligaciones que se requieren para

ron propuestos por el tribunal de las oposiciones celebradas en Valencia.

### LA COMPANIA BOVE-TORNER

Esta tarde ha llegado a Castellón el periodista Valls Gimeno, autor de varias obras para el teatro, entre ellas la denominada «Corazón de madre», que ha sido leída hoy a la compañía Bove-Torner.

Esta compañía mañana, con motivo de celebrarse el beneficio de la primera actriz, Laura Bové, estrenará la comedia «¡Adios, juventud!».

### DE SAGUNTO

#### LAS FIESTAS DE NAVIDAD

Transcurren con la más completa tranquilidad estas festividades. El día de ayer amaneció con mucha niebla, meteo muy poco frecuente en ésta, transcurriendo el día muy húmedo.

#### EN LA CASA CONSISTORIAL

Bajo la presidencia del primer teniente de alcalde don Baltasar Palanca, se reúnen en el salón de sesiones una buena parte de los concejales de esta ciudad, al alcalde y concejales del Ayuntamiento de Faura y los principales propietarios de esta villa que tienen propiedades en este término municipal.

La reunión fué muy laboriosa y con la mayor cordialidad.

El presidente señor Palanca Masía les dijo que como la petición era de cosas de la ciudad, él no les podía ofrecer nada sin el previo consentimiento del Ayuntamiento en pleno y de toda la ciudad, ofreciendo trasladar la petición de la villa de Faura al Ayuntamiento en pleno.

#### RECREOS

En el cine Sagunto se proyectará la interesante película titulada «El buen gusto», amenizándola el quinteto Giner.

A quien corresponda llamamos la atención sobre la conveniencia de que asista algún agente de la autoridad municipal a este cine con objeto de impedir las inconveniencias de ciertos mozambetes que hacen todas las noches el burro durante la representación, molestando al público.

### DE MORELLA

#### ESTUDIANTE DE FARMACIA

Procedente de la Facultad de Farmacia de Madrid, en donde se halla cursando el quinto curso de dicha Facultad, y al objeto de pasar las vacaciones de Navidad en compañía de sus padres, se halla en nuestro pueblo el aventajado estudiante don Vicente Grau Mestre.

Le deseamos feliz estancia entre nosotros.

#### DE CASTELLFORT

Hemos recibido la agradable visita de don Rosendo Fuster, acreditado y rico industrial y al propio tiempo alcalde de aquella histórica villa, alegrándonos mucho la compañía, aunque por breves horas, de tan distinguido amigo.

#### HAN LLEGADO

De Barcelona, las distinguidas y hermosas señoritas Aurelia y Pepita Adell, hijas del farmacéutico titular de esta ciudad, don Salvador Adell Guimerá.

#### POR FIN LLOVIO

Aunque no en cantidad extraordinaria, entre los pequeños nevados y algo de lluvia caída en la noche del lunes de la presente semana, permitirá en que nazcan las semillas de cereales depositadas en el terreno, algunas de ellas desde el mes de Septiembre, sin haberse humedecido para poder realizar la germinación.

### DE BURRIANA

#### EL OBISPO DE OVIEDO

Como anunciamos, ayer mañana llegó a nuestra ciudad nuestro preclaro paisano, el Obispo de Oviedo, doctor don Juan Bautista Luis Pérez, que permanecerá en Burriana hasta pasada ésta fiesta de nuestro Patrono San Blas.

#### NUEVAS JUNTAS

La junta directiva de la Sociedad de Tiro de Pichón ha quedado constituida por los señores: presidente, don Octavio Hernández; vice, don Juan Felis Urios; secretario, don Enrique Cantos; vice, don David Rosell; vocales: don Juan Santonja Casares, don Juan Usó Monsón, don Juan Montoliu Pascual y don José Ferrando Seglá.

—En la Sociedad la Filarmónica burriana, ha sido reelegida la misma directiva.

#### LA PEÑA «MUS»

Esta numerosa agrupación, el domingo, y en el local de la Cruz Roja, celebrará junta general, para constituirse en sociedad.

#### VIAJEROS

De la Corte ha llegado a ésta el ingeniero don Juan Granell.

—A Murcia ha regresado el sacerdote burriense don Joaquín Dandí, administrador del Colegio de San José.

—A Puzos ha marchado el director de las escuelas graduadas de ésta, don Francisco Roca.

#### EL TIEMPO

Ayer estuvo el firmamento cubierto, haciendo una temperatura benigna.

### DE CASTELLON

#### TOMA DE POSESION

Con las formalidades de rúbrica, ha tomado posesión de su cargo de secretario de esta Audiencia el joven funcionario judicial don José Cisneros Lizandra, que ha llegado de Bilbao y Valencia, acompañado de su bella esposa.

El señor Cisneros desempeñaba igual cargo en la Audiencia de Bilbao.

—También se han posesionado hoy de sus cargos los nuevos médicos de las casas de Socorro señores Del Pino y Fuster, que fue-

población el alcalde y el primer teniente de alcalde de Alicante.

### DE ALBACETE

#### UN HUNDIMIENTO

En Villarrobledo, en el sitio conocido por Santa Ana, se produjo un hundimiento en una mina de arenilla, sepultando a varios obreros. La Cruz Roja cooperó con denuevo en los trabajos de extracción de las víctimas, luchando con las dificultades propias de esta clase de accidentes.

Resultaron muertos los obreros Félix Hergueta, Manuel Lacola y José Bautista García, y un hijo del primero sufrió heridas leves.

El suceso ha causado enorme sentimiento en el vecindario, que acudió en masa al entierro de las víctimas.

#### SOBRE LA NUEVA ESTACION

El diario local *Defensor de Albacete*, se ocupará en su número de mañana del asunto de la construcción del paso a nivel superior en la nueva estación, comentando el artículo publicado en LAS PROVINCIAS por Gabriel Mario de Coca. Con esto, el aludido periódico continúa su campaña en pro de la desaparición del paso a nivel y por que establezcan los muelles en la parte del Paseo de la Cuba, tema, como ya dijimos, de importancia vital para Albacete y del que esperamos que la compañía lo resuelva de acuerdo con las unánimes aspiraciones de la capital.

#### AYUNTAMIENTO

En la sesión de la Permanente se ha dado cuenta de la dimisión del concejal don Vicente Herrero.

Acordó darse por enterada y pasar la notificación al Pleno.

#### AYUNTAMIENTO

En la sesión de la Permanente se ha dado cuenta de la dimisión del concejal don Vicente Herrero.

Acordó darse por enterada y pasar la notificación al Pleno.

#### AYUNTAMIENTO

En la sesión de la Permanente se ha dado cuenta de la dimisión del concejal don Vicente Herrero.

Acordó darse por enterada y pasar la notificación al Pleno.

#### AYUNTAMIENTO

En la sesión de la Permanente se ha dado cuenta de la dimisión del concejal don Vicente Herrero.

Acordó darse por enterada y pasar la notificación al Pleno.

#### AYUNTAMIENTO

En la sesión de la Permanente se ha dado cuenta de la dimisión del concejal don Vicente Herrero.

Acordó darse por enterada y pasar la notificación al Pleno.

#### AYUNTAMIENTO

En la sesión de la Permanente se ha dado cuenta de la dimisión del concejal don Vicente Herrero.

Acordó darse por enterada y pasar la notificación al Pleno.

#### AYUNTAMIENTO

En la sesión de la Permanente se ha dado cuenta de la dimisión del concejal don Vicente Herrero.

Acordó darse por enterada y pasar la notificación al Pleno.

#### AYUNTAMIENTO

En la sesión de la Permanente se ha dado cuenta de la dimisión del concejal don Vicente Herrero.

Acordó darse por enterada y pasar la notificación al Pleno.

#### AYUNTAMIENTO

En la sesión de la Permanente se ha dado cuenta de la dimisión del concejal don Vicente Herrero.

Acordó darse por enterada y pasar la notificación al Pleno.

#### AYUNTAMIENTO

En la sesión de la Permanente se ha dado cuenta de la dimisión del concejal don Vicente Herrero.

Acordó darse por enterada y pasar la notificación al Pleno.

#### AYUNTAMIENTO

En la sesión de la Permanente se ha dado cuenta de la dimisión del concejal don Vicente Herrero.

Acordó darse por enterada y pasar la notificación al Pleno.

#### AYUNTAMIENTO

En la sesión de la Permanente se ha dado cuenta de la dimisión del concejal don Vicente Herrero.

Acordó darse por enterada y pasar la notificación al Pleno.

#### AYUNTAMIENTO

En la sesión de la Permanente se ha dado cuenta de la dimisión del concejal don Vicente Herrero.

Acordó darse por enterada y pasar la notificación al Pleno.

#### AYUNTAMIENTO

En la sesión de la Permanente se ha dado cuenta de la dimisión del concejal don Vicente Herrero.

Acordó darse por enterada y pasar la notificación al Pleno.

#### AYUNTAMIENTO

En la sesión de la Permanente se ha dado cuenta de la dimisión del concejal don Vicente Herrero.

Acordó darse por enterada y pasar la notificación al Pleno.

#### AYUNTAMIENTO

En la sesión de la Permanente se ha dado cuenta de la dimisión del concejal don Vicente Herrero.

Acordó darse por enterada y pasar la notificación al Pleno.

#### AYUNTAMIENTO

En la sesión de la Permanente se ha dado cuenta de la dimisión del concejal don Vicente Herrero.

Acordó darse por enterada y pasar la notificación al Pleno.

#### AYUNTAMIENTO

En la sesión de la Permanente se ha dado cuenta de la dimisión del concejal don Vicente Herrero.

Acordó darse por enterada y pasar la notificación al Pleno.

#### AYUNTAMIENTO

En la sesión de la Permanente se ha dado cuenta de la dimisión del concejal don Vicente Herrero.

Acordó darse por enterada y pasar la notificación al Pleno.

#### AYUNTAMIENTO

En la sesión de la Permanente se ha dado cuenta de la dimisión del concejal don Vicente Herrero.

Acordó darse por enterada y pasar la notificación al Pleno.

### LA FIESTA DE REYES

El Ateneo Albacetense ha tenido la plausible idea de tomar a su cargo este año la organización de la fiesta de Reyes, para en esa fecha regalar juguetes a los niños pobres, que sin esa generosidad caerían en una emoción y de un placer grande al que tienen derecho.

A tal efecto, ha abierto una suscripción pública, a la que prestó su apoyo varias corporaciones.

Deseamos que, como es de suponer, la fiesta obtenga un gran éxito.

### DE TERUEL

#### ACCIDENTE DEL TRABAJO

Hallándose trabajando varios albañiles en un andamio en las obras de la casa cuartel de la Guardia civil de Alcañiz, tuvo la desgracia de caerse uno de ellos, llamado José Giner Sancho, de 16 años, desde una altura de seis metros.

Resultó con heridas y lesiones en la cabeza, cara y otras partes del cuerpo, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

#### DE NUNCIACION

Don Ramón Sánchez, jefe de la estación telefónica de Valderrobles, ha denunciado al juzgado de instrucción que había sido amenazado de muerte por su convecino Enrique Selma. Este ha negado el hecho.

#### MILITARES

Esperado dentro de breves días el capitán general de la quinta región.

#### AYUNTAMIENTO

En la sesión de la Permanente se ha dado cuenta de la dimisión del concejal don Vicente Herrero.

Acordó darse por enterada y pasar la notificación al Pleno.

#### AYUNTAMIENTO

En la sesión de la Permanente se ha dado cuenta de la dimisión del concejal don Vicente Herrero.

Acordó darse por enterada y pasar la notificación al Pleno.

#### AYUNTAMIENTO

En la sesión de la Permanente se ha dado cuenta de la dimisión del concejal don Vicente Herrero.

Acordó darse por enterada y pasar la notificación al Pleno.

#### AYUNTAMIENTO

En la sesión de la Permanente se ha dado cuenta de la dimisión del concejal don Vicente Herrero.

Acordó darse por enterada y pasar la notificación al Pleno.

#### AYUNTAMIENTO

En la sesión de la Permanente se ha dado cuenta de la dimisión del concejal don Vicente Herrero.

Acordó darse por enterada y pasar la notificación al Pleno.

#### AYUNTAMIENTO

En la sesión de la Permanente se ha dado cuenta de la dimisión del concejal don Vicente Herrero.

Acordó darse por enterada y pasar la notificación al Pleno.

#### AYUNTAMIENTO

En la sesión de la Permanente se ha dado cuenta de la dimisión del concejal don Vicente Herrero.

Acordó darse por enterada y pasar la notificación al Pleno.

#### AYUNTAMIENTO

En la sesión de la Permanente se ha dado cuenta de la dimisión del concejal don Vicente Herrero.

Acordó darse por enterada y pasar la notificación al Pleno.

#### AYUNTAMIENTO

En la sesión de la Permanente se ha dado cuenta de la dimisión del concejal don Vicente Herrero.

Acordó darse por enterada y pasar la notificación al Pleno.

#### AYUNTAMIENTO

En la sesión de la Permanente se ha dado cuenta de la dimisión del concejal don Vicente Herrero.

Acordó darse por enterada y pasar la notificación al Pleno.

#### AYUNTAMIENTO

En la sesión de la Permanente se ha dado cuenta de la dimisión del concejal don Vicente Herrero.

Acordó darse por enterada y pasar la notificación al Pleno.

#### AYUNTAMIENTO

En la sesión de la Permanente se ha dado cuenta de la dimisión del concejal don Vicente Herrero.

Acordó darse por enterada y pasar la notificación al Pleno.

#### AYUNTAMIENTO

En la sesión de la Permanente se ha dado cuenta de la dimisión del concejal don Vicente Herrero.

Acordó darse por enterada y pasar la notificación al Pleno.

#### AYUNTAMIENTO

En la sesión de la Permanente se ha dado cuenta de la dimisión del concejal don Vicente Herrero.

Acordó darse por enterada y pasar la notificación al Pleno.

#### AYUNTAMIENTO

En la sesión de la Permanente se ha dado cuenta de la dimisión del concejal don Vicente Herrero.

Acordó darse por enterada y pasar la notificación al Pleno.

#### AYUNTAMIENTO

En la sesión de la Permanente se ha dado cuenta de la dimisión del concejal don Vicente Herrero.

Acordó darse por enterada y pasar la notificación al Pleno.

#### AYUNTAMIENTO

En la sesión de la Permanente se ha dado cuenta de la dimisión del concejal don Vicente Herrero.

Acordó darse por enterada y pasar la notificación al Pleno.

#### AYUNTAMIENTO

En la sesión de la Permanente se ha dado cuenta de la dimisión del concejal don Vicente Herrero.

Acordó darse por enterada y pasar la notificación al Pleno.

#### AYUNTAMIENTO

En la sesión de la Permanente se ha dado cuenta de la dimisión del concejal don Vicente Herrero.

Acordó darse por enterada y pasar la notificación al Pleno.

### Una circular del Supremo

La *Gaceta* publica una circular importante de la fiscalía del Supremo dirigida a los fiscales de todas las Audiencias para el cumplimiento del Código penal que empezará a regir en primero de Enero próximo, orientando a los tribunales de justicia y compenetrándose de la reforma.

Añade que en dos momentos principales el fiscal debe concentrar la atención respecto a esta reforma: primero, en el momento en que hay que de confirmarse el auto de terminación del sumario, y segundo aquel en que ha de manifestar su conformidad con la conclusión de este sumario o pedir la práctica de nuevas diligencias.

La calificación deberá hacerse con celo extremado y con conocimiento exacto de las condiciones personales del procesado, indagando entre sus amistades, patrones, etc., para deducir si se trata de un delincuente perverso.

En caso de no hacerse esta inspección de carácter personal se considerará como falta grave y se revocará el auto correspondiente.

Al redactar la primera de las conclusiones que señala la ley de Enjuiciamiento criminal, el fiscal deberá determinar claramente cuantos hechos jurídicos puedan convertirse en circunstancias modificativas de responsabilidad, y especialmente las referentes a las condiciones personales del procesado.

Al redactar la segunda conclusión, tendrá muy en cuenta si se trata de menores de edad.

Al redactar la tercera, deberá tener en cuenta los casos de encubrimiento.

En la cuarta, tendrá en cuenta la irresponsabilidad de los inculcados, atenuantes y agravaciones.

En la quinta, es en la que más tendrá que ponerse de manifiesto la aplicación del nuevo Código penal.

La fórmula que hasta ahora se aplicaba para determinar la pena principal y las accesorias de los artículos 53 al 63, debe arrojarse definitivamente, sustituyéndola por la petición justa y razonada en cada caso concreto.

Deberá tener en cuenta el arbitrio del tribunal para imponer la pena.

También se fijará en que han desaparecido del Código las llamadas penas accesorias, las cuales han sido sustituidas por medidas de seguridad.

Otro aspecto trascendental será aplicar las nuevas normas en la indemnización de los perjuicios que establece el artículo 75 y que no comprenderá solamente los perjuicios morales y los materiales, sino también los irrogados a su familia o a tercero.

Los fiscales deberán tener en cuenta que la pena correspondiente a la infracción, no es la pena inferior si en lo ejecutado mediase malicia.

Los fiscales no deben ver en la modificación establecida en el Código, un deliberado propósito de agravar las penas con que se castigaba el delito de imprudencia, sino un margen más amplio al arbitrio judicial.

Para convencerse de esto basta considerar que los castigos por imprudencia, imprudencia o impericia, pueden consistir en penas inferiores a las establecidas en el Código penal.

Lo que no puede subsistir es que sistemáticamente el delito de homicidio por imprudencia cometido, por ejemplo, por atropello de automóvil, se pene con el eterno no año y día, teniendo la imprudencia, la imprudencia y la impericia extensión tan varia que impiden castigar del mismo modo al conductor de un automóvil que con evidente desprecio de la vida de sus semejantes va con velocidad vertiginosa, malos frenos y peor cuidado, por las calles llenas de transeúntes, con aquel otro que atropella por imprudencia del momento.

A que ambos se diferencian en su sanción, deberá encaminar el fiscal todo su celo.

El rmo del embargo también habrá de ser objeto de atención por parte del fiscal, determinándose las circunstancias de solvencia del embargo, si trabaja en el domicilio o fuera de él, si posee bienes inmuebles o establecimiento industrial o de comercio, medios de vida con que cuenta, etc.

Además deberá tenerse muy en cuenta la responsabilidad subsidiaria.

Concluse el sumario y abierto el juicio oral, el fiscal deberá dar la sensación de que no va a acusar por un delito más, sino a un delincuente específico y determinado, pidiendo cuando sea necesario con arreglo al Código.

### Firma de Justicia

El ministro de Justicia y Culto ha firmado los siguientes nombramientos de jueces de primera instancia:

- Gerona, don Carlos Valséns.
- Trentis, don Luis Aguirre.
- Tortosa, don Joaquín Vilches.
- Vélez-Málaga, don José Munnó.
- Motilla del Palancar, don José Blanes.
- Mataró, don Miguel Liges.
- Montalán, don Gaspar Hernández.
- Trujillo, don Rufino Gutiérrez.
- Hellín, don Antonio Domingo.
- Castillo de San Cristóbal, don Rogelio Ruiz.
- La Laguna, don Ramón de la Concha.
- Santa Cruz de las Palmas, don Ricardo Alegre.
- Alcira, don Francisco de T. Sierra.
- Caravaca, don Fernando Revuelta.
- Manacor, don José Carrillo.

### El representante de "La Nación" de Buenos Aires, en Madrid

Se encuentra en Madrid don Fernando Ortiz Echagay, representante general en Europa de *La Nación*, de Buenos Aires, que dentro de poco marchará a Sevilla.

### Las inocentadas de la prensa madrileña

A B C inserta una fotografía de diez vigésimos del billete que ha obtenido el Gordo del pasado sorteo de Navidad.

Dice que pueden continuar las cábales acerca de quienes sean los poseedores del billete premiado.

«Nosotros—dice—lo único que podemos decir es que ayer nos visitó el poseedor de estos diez vigésimos, rogándonos que guardásemos reserva acerca de su nombre, por ahora».

El Gordo ha caído en Madrid y quizá mañana podamos dar más detalles».

### El Liberal publica esta mañana dos fotografías de la Fuente de la Cibele con el carro desmontado del pedestal. Asegura que la figura ha sido llevada a la Gloria que se va a levantar en el solar que dejará el Ministerio de la Gobernación.

El *Heraldo* publica como inocentada una información



De enseñanza

NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES

Para escuelas vacantes en Agosto último y por los cuatro primeros turnos del Estado, han sido nombrados provisionalmente los siguientes maestros:

alumbramiento, a doña María Gamir, maestra de Benimmet.

TITULO

Don Hilario Gabriel García Escrivá puede recoger de la sección de Primera enseñanza (Código, 72), el título de bachiller elemental expedido a su favor.

PETICIONES

Una comisión de opositores a escuelas (turno libre) ha presentado a la Asamblea una proposición en el sentido de que se pida a la superioridad la supresión de los dos años de prácticas a los agraciados con plaza, o que, caso de no poder accederse a esta, se decreta que para los efectos de la convocatoria sean de validez los servicios que puedan prestar, como interinos, a partir de la publicación de la lista de agraciados.

También solicitan que para la puntuación definitiva no se tenga en cuenta la que puede arrojar el cómputo de la hoja de estudios y méritos.

HONROSA DISTINCION A UN MAESTRO

La Real Academia Española ha otorgado este año el premio más importante de los concedidos a la Virtud, a don José Villaplana Ebrí, maestro nacional de Vinaroz (Castellón).

OPOSICIONES RESTRINGIDAS

El tribunal encargado de juzgar los ejercicios de las maestras que actuaron en estas oposiciones celebradas en Madrid ha terminado su labor, adjudicando 94 plazas de 3.500 pesetas a las siguientes maestras:

Doña Felisa Arambillet, doña María del Pilar Gómez de Segura, doña Josefa Zugasti, doña Teresa Bernat, doña Margarita González, doña Salvadora Manzano, doña Anunciación Martínez, doña Santísima Barrera, doña Adelaida López, doña Josefa Fernández, doña Gloria Revuelto, doña Elvira Talavera, doña Rosalía Linares, doña Magdalena Sintes, doña Amparo Rojas, doña María Saragosa, doña Ángela Barquera, doña Natividad Alcalde, doña Manuela Higuelmo,

doña Asunción Delgado, doña Amalia S. Tamayo, doña Pilar Fernández, doña Josefa Santolaria, doña Dolores Juan, doña Laura Turriro, doña Carmen Carralón, doña Francisca Muñoz, doña Julia Bermejo, doña Paulina Fernández, doña Carmen Morejón, doña Juana Pérez, doña Teresa Santurde, doña Ángela Romacha, doña Teresa Rodríguez, doña Eladita Morales, doña Agueda Ibán, doña Julia S. Barbudo, doña María del Carmen Bellido, doña Natividad Bujeda, doña Rita Corés, doña Dolores Palma, doña Nicolasa T. López, doña Carmen de la Presa, doña Rosalina Guerra, doña Catalina Sáinz, doña Teresa López, de Jorge, doña Paula Bruch, doña Mercedes Lodo, doña Remedios Valls, doña Eusebia A. Moreno Alcañiz, doña María Pérez Pérez, doña Dolores Berasategui, doña Justina Rodríguez, doña María Tena Delgado, doña Florinda Ferrandiz, doña Carmen Mayayo, doña Araceli Luzzi, doña María Socorro Carrasco, doña Felipa López, doña María del Carmen Sáenz, doña María Cruz Falent, doña Manuel Martínez Zúrate, doña María Teresa Vives, doña Jacinta Arambillet, doña Milagros Alejaño, doña Ángela Sánchez Beato, doña Guadalupe Badenes, doña Dolores Aparicio, doña Concepción Rancelo, doña Segunda Gutiérrez, doña Carmen Suis, doña Matilde Lapeña, doña Andrea Sánchez, doña Lucía Lucha, doña Faustina Posiglo, doña Aurora Montero, doña Natalia García, doña Carmen García Rogía, doña Ángela García Alegre, doña Dolores Pérez de Gracia, doña Margarita Sastre, doña Antonia Cabré, doña Josefa Gea Bello, doña Carmen Cerezo, doña Mercedes Rico, doña Concepción Pardo, doña Matilde Serrato, doña Agustina Martínez, doña Petra Fernández y doña Sofía Piñir.

CONSULTORIO DE ENSEÑANZA

Desde esta sección se resolverán cuantas dudas, consultas y preguntas se les ocurran a los lectores, relacionadas con el Magisterio nacional primario. Las consultas, que irán acompañadas del correspondiente cupón, se dirigirán precisa-

mente por escrito, y bajo sobre cerrado, al señor Director de LAS PROVINCIAS, poniendo con letra clara la indicación: «Para el Consultorio de Enseñanza». Para guardar el incógnito del consultante, el que así lo desee, indicará el seudónimo con el que se ha de hacer la respuesta.

CUPON DEL Consultorio de Enseñanza. Respondiendo a las consultas. LUGI, SAGUNTO.—Puede tener a esa hora la clase de adultos. Aunque no es muy serio, creo que se pueden admitir las papeletas en esa forma. UNO.—Que entran o no esas materias depende del tribunal que ha de redactar los temas. EL VAQUERILLO DE LA FINOJOSA.—Tiene que aprobar esa asignatura, y además las Pedagogías con su Historia y dos años de Prácticas de enseñanza. De nada.

Respondiendo a las consultas. LUGI, SAGUNTO.—Puede tener a esa hora la clase de adultos. Aunque no es muy serio, creo que se pueden admitir las papeletas en esa forma. UNO.—Que entran o no esas materias depende del tribunal que ha de redactar los temas. EL VAQUERILLO DE LA FINOJOSA.—Tiene que aprobar esa asignatura, y además las Pedagogías con su Historia y dos años de Prácticas de enseñanza. De nada.

LIBRETS DE VERSOS. COLECCION COMPLETA DE POESIAS VALENCIANAS. Por Teodoro Llorente. Dos volúmenes en octavo, tres pesetas. Se vende en la Administración de LAS PROVINCIAS.

Junta Valenciana de Colonias Escolares

El día 20 del actual se reunió esta Junta para tratar de la renovación reglamentaria de la misma y otros asuntos, acordándose por unanimidad que continúen los mismos señores en los cargos que venían desempeñando, siguiendo, por lo tanto, constituida en la misma forma de este año, que es como sigue:

Presidente de honor, don Jesús Barrina Capella; presidente, don José Martínez Martí; vicepresidente, don Victorino Vázquez Garrido; secretario, don Vicente López López; vicesecretario, don Ramón Llopis Ferrán; contador, don Ramón Mateu Cámara; tesoroero, don Federico Salvador Carbona, y vocales: doña Natividad Domínguez de Roger, doña Angelina Carnicer, doña Josefa Fabra Barraclina, doña María Vilar, doña María Villen del Rey, doña María Martínez Devasa, doña Emilia Rodríguez, don Vicente Orís Valor, don Mariano Pérez Felu, don Fernando Belda Martínez, don Gregorio Sabater, don Rafael Mateu Cámara, don Juan Tudela Pérez, don Alfonso Criado López, don Ricardo Vilar Negro, don Luis Sabater, don Luis Valencia Negro, don Alonso Olague, don Melquíades Julio Cosin, don Julio Figueras Armengol, don Enrique Muñoz, don Francisco Hurtado, don Enrique Castells, don Enrique Mariner, don José Martínez Aguilar, señor presidente de la Asociación de Maestros Nacionales de la provincia, señor presidente de la Asociación de Maestros Nacionales de Valencia, señor representante del Ateneo Mercantil, señor representante de este excelentísimo Ayuntamiento, señor representante de la Sociedad de Empresarios de Teatros y don Francisco Moreno Mir.

Seguidamente se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Junta por el fallecimiento de la vocal de la misma, la que fue dignísima inspectora de Primera enseñanza, doña Adela García de Castro, comunicándose a su esposo, el también vocal doctor Valencia Negro, e igualmente al vocal don Gregorio Sabater, por la irreparable pérdida de su esposa y dos hijas.

Por los señores contador y tesoroero, se dió lectura a un avance del estado de cuentas, que da un resultado de ingresos y gastos de diez y seis mil pesetas aproximadamente, nombrándose la comisión reglamentaria, revisora de éstas, formada por la señora doña Dolores Vilar y los señores don Victorino Vázquez y don Blas Cortés, representantes de la Sociedad de Empresarios de Teatros. Y finalmente se acordó dar un expreso voto de gracias a todos cuantos favorecieron a la Junta con sus donativos o en otra forma, ya con ellos pudieran llevarse a los pintorescos y hospitalarios pueblos de Maestre y Chelva, 162 niños que además de recuperar la salud perdida en el enervado ambiente de la ciudad, no echan nunca de menos las variadas atenciones por lo mucho que les atienden y agasajaron los caritativos vecinos de estos pueblos y los múltiples ciudades de que fueron rotundados por parte del personal directivo y auxiliar de las colonias.

EN EL PUERTO

EL VAPOR «SAPINERO» CON AVES-RIAS EN LA MAQUINA. En viaje para Barcelona y Valencia ha tenido que entrar en Nueva York, para reparar una avería en sus máquinas, el vapor norteamericano nombrado «Sapinero», que salió de Galveston el día 4 del actual. Una vez reparada dicha avería continuará su viaje para este puerto con la totalidad de la carga tomada, la cual no ha sufrido ningún daño.

Desde Bétera

LA UNION PATRIOTICA

El domingo anterior, previamente convocados por el Comité local de la Unión Patriótica, mediante un sermón y patriótico Manifiesto profusamente repetido, reuníronse los elementos más valiosos de la localidad, entre los que estaban representados todas las clases sociales, para elegir, por plebiscito público, la Junta directiva de la nueva Sociedad Unión Patriótica de Bétera, siendo designados por aclamación los señores siguientes: Presidente, don Higinio Pérez García; vicepresidente, don Vicente Aloy; tesoroero, don José Campos; secretario, don José Gual Dasi y don Luis Martínez. El nuevo presidente pronunció un brillante discurso, en que con cálida expresión enalteció la importancia y trascendencia de los deberes ciudadanos en contraposición con los viejos moldes de política local, logrando arrancar la promesa de que jamás en la nueva entidad constituida se toleraría la existencia y empleo de tan desacreditados procedimientos. Enhorabuena a este simpático pueblo, y en especial a su alcalde don Juan García Garrido y presidente local de la Unión Patriótica don José Martínez, quienes con este acuerdo pueden apuntarse un éxito más.

INTERINOS. Por falta de posesión ha quedado sin efecto el nombramiento de don José Alcázar Grau para la escuela graduada «Carrasquera», de Sueca. Han sido nombrados maestros interinos: don José Bayarri Zaragoza, de Millares; don Francisco Anísio Rodríguez, de Albalá; don Moisés Alfonso María Casp, de la graduada de Carlet, y don Julio Valente Botella, de la graduada «Carrasquera», de Sueca. LICENCIAS. Les han sido concedidas: de treinta días, por enferma, a doña Consuelo Villanueva, maestra de Mislata, y de ochenta días, para

JUEGOS BARRAS LATON PORTIER. OFRECEMOS EL MEJOR SURTIDO EN MODELOS DE TODAS CLASES A PRECIOS SIN COMPETENCIA. FERRETERIA LA CADENA. CALLE DE GUERRERO 37 TELÉFONO 1002 - VALENCIA

Recetario industrial y doméstico. (Edición reformada del RECETARIO QUIMICO POPULAR). 17.000. RECETAS Y METODOS APLICABLES A TODAS LAS INDUSTRIAS Y OFICIOS. AL ALCANCE DE TODOS, por el Dr. J. Barsch, de la Chemisch Technischen Bibliothek, en Marleben, traducción del Dr. José Sureda Blanes.

ES una Enciclopedia popular, a la vez que científica, de cosas que no debe ignorar. un libro indispensable en todo hogar. un medio de ganar dinero, pues una mina de fórmulas a explotar, una forma de ahorrar dinero; se fabricará lo que consuma. Al contado... 35 pesetas. En cinco plazos mensuales de 8 pesetas.. 40 id. Librería y Editorial Rubiños. Apartado 477 :: Teléfono Central 15113 :: Preciados, 23 MADRID. TODA CLASE DE LIBROS AL CONTADO Y A PLAZOS. (CATALOGOS GRATIS.)

Banco Hipotecario de España. DELEGACION DE VALENCIA. PRESTAMOS AL 6 POR 100, hipotecarios amortizados cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas y urbanas. Los prestatarios tienen siempre la facultad de reembolsar todo o parte de su crédito anticipadamente. La larga duración del préstamo consiente al propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentando los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital, sin verse obligado a solicitar prórrogas, no siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente a corto plazo, si no se a costa de mayores gastos y sacrificios. Préstamos especiales para construcciones. DELEGADO: Don Benito Altet, Mar. 23, Valencia.

Empleos. ¿Queréis colocarnos pronto y bien? Acudir hoy mismo a «El Siglo XXI» (agencia) dispone de un excelente personal de ambos sexos de todos los oficios y edades; las solicitudes se sirven al instante sin gasto alguno, bien informado, necesita comenar y sirvientes para colocarlos al momento. Cuestiona traspaños de encargo, pensiones y pisos de 40 pesetas en adelante. Cirilo Amorós, 21, bajo, Teléfono 13.460.

Subasta. Procedente de la testamuntaría de don Salvador Montón Cubells, se venderá si la postura fuese aceptada, en pública subasta, el día 10 del próximo mes de Enero, en doce horas, en la notaría de don Francisco Núñez Moreno, situada en la plaza de Tetuán, 3, y con intervención del corredor don Juan Benito Costas, la finca siguiente: Un edificio situado en esta ciudad, plaza de las Barcas (hoy Pintor Sorolla), compuesto de planta baja con dos patios, señalizaciones con los números 11 y 11 duplicado, el primero da acceso al piso entresuelo y principal, y el segundo da también acceso al piso entresuelo, principal, dos segundos, desvanes y terrado. Por el primer patio se da entrada a la cuneta, cochera y otras dependencias y al jardín de la casa existente a las espaldas, en la que hay también una puerta de hierro recayente a la calle de Miñana; linda todo el edificio: por la derecha, saliendo con casa de doña Carmen Marco y herederos de doña Desamparada Zacarés; izquierda, con la de don Francisco Gulljarro (hoy de don Juan Antonio Mompó), y por espaldas, con la calle de Miñana. El pliego de condiciones que han de regir en dicha subasta, está de manifiesto en la expresada notaría. Mármoles y lápidas. Pilas de baño y cocina. La casa de más surtido. Precios económicos. BONACASA :: Paz, 31. Señoras... Puntos! Se recogen en las medias de seda, hilo y algodón. Se confeccionan a medida toda clase de medias, siendo especial la casa en máquinas finas. Grandes existencias en medias, de seda de todas clases y colores fantasía, a precios más baratos que nadie. Visítala la casa de Rosario Gallano y os convenceréis. Maldonado, 8, Valencia.

Vendo. pisos y planta baja en casa de moderna construcción, situada en la calle del Maestro Aguilar, número 31. Razón, en la portería. Local. Moderno y lujosamente decorado, propio para banco, café o establecimiento de gran importancia, con varias puertas a la mejor calle de Valencia, se traspasa. También se alquila para bazar durante estas Navidades. Informes: Cisner, 44, bajo.

Chalet grande. moderno, elegante, con jardín y huerto, cerca de Valencia, bien situado, entre estación de ferrocarril, paradas de tranvía y autobús, se VENDE A PRECIO ARRGLADO. Razón: Don Vicente Forá, taller de carpintería, Burjassot, calle Blas de Albalá, número 81. Librets de versos. Por TEODORO LLORENTE.

Alquilo. en buenas condiciones, piso primero, en General Julián, 8. Inmejorable decorado, instalación eléctrica, persianas, baño con termo y abnante agua potable para todos los servicios. Razón: Salvá, 1, segundo; de dos a cinco.

En Alberique. Se vende o alquila un gran local propio para industria, con un gran salto de agua y su correspondiente turbina y tiene más de mil metros de cubiertas, gran patio y corral; habitación para la dependencia y habitación para los dueños, con todas las comodidades y agua potable. Razón: Alberique, en el mismo local, donado Melillo de la Villa, 12, dondo enseñarán, y en Valencia, calle de Nicolás Factor, 7, 14.

Lápidas Carbonell. Jesús, 46 - Valencia.

se retiró con envarada dignidad para examinar a una infeliz oruga, que no tardó en devorar. Un momento pareció Tarzán inclinado a proseguir la contienda. Profrrió unos gritos terribles, se golpeó el pecho, rugió y se acercó más a la fiera. Trabajo le costó a Werper persuadirle a que la dejara en paz y continuaran ambos su viaje, para salir de la antigua ciudad de los adoradores del Sol. Buscaron los dos cerca de una hora antes de encontrar la estrecha salida de la muralla interior. Desde allí un sendero muy trillado los condujo más allá de las fortificaciones de fuera, al desolado valle de Opar. Werper no tenía idea, a juicio de Werper, de dónde se hallaba ni de dónde había llegado. Iba sin objeto de un lado a otro, buscando alimento, que descubría debajo de algunas piedras o escondido en la sombra de los miserables arbustos que crecían en el suelo. El belga se sintió horrorizado al ver el repugnante festín de su compañero. Coleópteros, roedores y orugas pasaban a su estomago, al parecer con gran deleite del aristócrata. Tarzán volvía en realidad a ser un mono. Por fin Werper consiguió llevarse hacia las distantes colinas que marcan el límite noroeste del valle, y juntos partieron los dos en dirección al bungalow de Greystoke. Difícil es borrar el propósito impulsaba al belga al conducir a la víctima de su tración y su codicia hacia su antigua morada: lo uni-

Ventas. UNA CASA calle de Lauria. UNA CASA calle de Martínez Cubells. UNA CASA calle de Pérez Pujol. UNA CASA calle de Pascual y Genis. UNA CASA calle de Jesús. UNA CASA calle de Matías Porelló. UN HUERTO de 59 hanegadas en Algemesi. UN HUERTO de 64 hanegadas en Alfría. Razón: Laborde, calle de Cuenca, 4, De 6 a 8 de la tarde.

Liquidación. total, por cesar en el negocio de tejidos de Los Almacenes LYON. Pascual y Genis, 5, entresuelo. Con una baja del 50 por 100 en todos los géneros y mobiliario.

Cocinera y criado. Se desea un matrimonio sin hijos de modestas pretensiones y de buenas referencias, para servir en pueblo próximo a esta capital. Razón: Fizarro, 10, segundo derecha; de una a tres tarde.

Urge venta. de dos plantas bajas; juntas o por separado, situadas en la calle Alcoy, 7. Ch. propio para industria o almacén por su gran capacidad, susceptible de hacer vivienda; trato directo con el propietario en la misma; de diez a once.

Liquidación. por cesar a fin de mes. Bicicletas desde 25 duros; máquinas hacer medias a mitad de precio; gramófonos y discos, medias y calcetines a cualquier precio. Bolsería, 20.

De Gandía. Por tener que ausentarse el que lo venía aprovechando, se alquila magnífico y bien acondicionado motor en marcha, con aguas de horno, establecido en espacio local, situado en la calle de San Vicente Ferrer. Para más detalles, dirigirse a número 37 de dicha calle.

Roma a la vista. De venta casa. Administración.

Valencia - Fiume - Trieste. Para estos dest nos saldrá directamente a primeros de ENERO el rapidísimo vapor frutero FAMILIA (travesía en 5 días) admitiendo solamente naranja. Forfait directo Valencia vagón FIUME. Informar: Don Juan Muntaner, hotel Inglés, Consignatario: Hijo de Camilo REALI, teléfono número 30.328.

Consultorio especial para la mujer. F. FEBRER ALBIOL. Matriz, Secretas, Partos y Niños. Electricidad - Rayos Ultra-Violeta - Diatermia. CALLE DEL DOCTOR MOLINER, 14. Horas, de 11 a 1.—Precios módicos, de 6 a 7. MIRAGUANO. Para colchones, para cuadranes fantasía, la clase mejor que existe... 4'50 ptas. kilo. Segunda... 3'50 0 0. Propaganda... 2 0 0. Cirilo Amorós, 8 :: Teléfono 13658.

A las madres. ¿Tendéis enfermos de tos ferina, catarros, bronquitis y demás afecciones del aparato respiratorio? Por qué queréis? Emplead el PIDMIL. Pomada Balsámica Antiséptica. De efectos inmediatos y sorprendentes en los niños. Su uso nunca perjudica. DE VENTA EN FARMACIAS.

FINCAS F. AGRAMUNT. COMPRA-VENTA. PROPIETARIOS: De querer vender pronto y bien alguna finca, pasar ofertas a este despacho, que siempre cuenta con compradores, Calle de San Bul, 10, 3.ª puerta. Automático 10828, Valencia.

Folleton de LAS PROVINCIAS 12. E. R. BURROUGHS. EL TESORO DE TARZAN. (Publicación autorizada por la editorial Gustavo Gili, de Barcelona. Prohibida terminantemente la reproducción). llevaba armas. Dió el Tarmangani un salto hasta el lado de la sacerdotisa, la agarró en brazos, y a un caer sobre el cráneo del hombrecillo. Este se desplomó al suelo, con la cabeza abierta. Una y otra vez cayó el arma mientras Tarzán se encaminaba lentamente hacia la salida. Werper le seguía de cerca, lanzando imprecaciones de rezago a la aulladora e inquietu chusma que amenazaba su retirada. Tenía el puñal de los sacrificios aperebido a herir a cualquiera que se pusiese a su alcance, pero no se acercó ninguno. Un momento se maravilló el ex teniente de ver que los de Opar lucharan tan valerosamente contra el gigantesco lord inglés, y en cambio fitebaran en arrojarse sobre él, relativamente débil. Si lo hubieran hecho, Werper sabía que no habría podido resistir la primera acometida. Tar-

zán había llegado a la puerta, pasando sobre los cadáveres de cuantos se interponían en su camino, antes que Werper pudiera barruntar la razón de su propia inmunidad. ¡Los sacerdotes tenían miedo al puñal de los sacrificios! Estaban dispuestos a afrontar la muerte y a acogerla gustosos si llegaba a ellos defendiendo a la suma sacerdotisa y su altar, pero evidentemente había muertes y muertes. Alguna extraña superstición debía de rodear a aquella aflida hoja, pues ningún opariano se atrevía a exponerse a un golpe de ella, y en cambio corrían a portar a recibir la muerte bajo los terroríficos golpes del venabulo de Tarzán. Una vez fuera del patio del templo, Werper comunicó a Tarzán su descubrimiento. El Tarmangani se sonrió, y dejó que el belga pasara delante de él, blandiendo la sagrada arma adornada de gemas. Como hojas dispersadas por el huracán, los oparianos se espacieron en todas direcciones, y Tarzán y el ex teniente hallaron franco paso por los corredores y habitaciones del antiguo templo. Los ojos del belga se abrieron desmesuradamente cuando recorrieron en su fuga la sala de las siete columnas de oro macizo. Con un ruidito disimulada avaricia miró las antiquísimas placas de oro incrustadas en las paredes de casi todas las cámaras y a los lados de muchos de los corredores. Para su compañero toda aquella riqueza parecía no tener significado alguno. Avanzando siguieron, y la casual-

idad los guió hacia la ancha avenida situada entre los majestuosos muros de los edificios medio arruinados y la muralla interior de la ciudad. Grandes monos les dirigieron Tarzán unos gruñidos amenazadores; pero Tarzán les respondió en su propia lengua y forma, devolviéndoles denueso por denueso, insulto por insulto, reto por reto. Werper vio que un peludo macho se descolgaba de lo alto de una columna rota y, con las patas extendidas y erizado el pelo, se adelantaba hacia el desnudo gigante blanco. Tenía al aire los amarillos dientes, y de sus gruesos y colgantes labios brotaban amenazadores y coloridos gruñidos y gritos estridentes. El belga observaba a su compañero. Con gran horror presenció como éste se inclinaba hacia que sus cerrados nudillos se apoyaron en el suelo, lo mismo enteramente que los del mono. Le vio dar vueltas en círculo, con las piernas tiesas, en torno del mono. Oyó que brotaban de la garganta humana los mismos gruñidos y ladridos brutales de la boca de la fiera. Si hubiera tenido los ojos cerrados, no habría creído sino que dos gigantes colgaban de las estabas disponiéndose para el combate. Pero no lo hubo. Aquello terminó como termina la mayoría de tales encuentros en la selva. Uno de los fanfarrones perdió el valor, y de pronto concentró su interés en una hoja que vuela, en un coleóptero, o en un piojo de su peluda tripa. En este caso fué el mono el que

co que puede presumirse es que, en opinión del ex teniente, sin Tarzán no había rescate posible de lady Greystoke. Aquella noche acamparon en el valle, más allá de las colinas, y mientras se hallaban en torno de una fogata en que se asaba un jabalí muerto por una de las flechas de Tarzán, éste parecía perdido en sus pensamientos. Continuamente estaba tratando de apoderarse de alguna imagen mental, que sin cesar le chasqueaba. Por fin abrió la bolsa de cuero que pendía de su costado, y de ella echó en la palma de la mano una cantidad de relucientes piedras preciosas. La luz de la hoguera, al quebrarse en ellas, provocó un sinfín de coloridos rayos; y mientras los desorientados ojos del belga las contemplaban con extática fascinación, la expresión de su rostro reveló al fin que se había dado cuenta del propósito tangible que podía tener al cultivar la compañía del Tarmangani.

co que puede presumirse es que, en opinión del ex teniente, sin Tarzán no había rescate posible de lady Greystoke. Aquella noche acamparon en el valle, más allá de las colinas, y mientras se hallaban en torno de una fogata en que se asaba un jabalí muerto por una de las flechas de Tarzán, éste parecía perdido en sus pensamientos. Continuamente estaba tratando de apoderarse de alguna imagen mental, que sin cesar le chasqueaba. Por fin abrió la bolsa de cuero que pendía de su costado, y de ella echó en la palma de la mano una cantidad de relucientes piedras preciosas. La luz de la hoguera, al quebrarse en ellas, provocó un sinfín de coloridos rayos; y mientras los desorientados ojos del belga las contemplaban con extática fascinación, la expresión de su rostro reveló al fin que se había dado cuenta del propósito tangible que podía tener al cultivar la compañía del Tarmangani.

que la vista de él lo dejó desmazzado. En una llanura abierta dió con los cadáveres de tres de los negros, espantosamente mutilados; y no necesitó torturarse mucho el cerebro para deducir cómo había ocurrido el crimen. De la pequeña partida sólo aquellos tres hombres no eran esclavos. Los demás, evidentemente tentados por la esperanza de libertarse de su cruel amo el árabe, aprovecharon sin duda su separación del campamento principal para asesinar a aquellos tres representantes del odioso poder que los mantenía en la esclavitud, después de lo cual se perdieron en el interior de la selva. Brotó sudor frío de la frente de Werper, al contemplar el destino de que la casualidad le había permitido librarse; porque de haber estado presente cuando la conspiración dió sus frutos, él también habría pertenecido al número de los asesinados. Tarzán no demostró la menor sorpresa ni interés en el descubrimiento. Era inherente a su ser la encallecida familiaridad con la muerte violenta. Los refinamientos de su reciente civilización, borrados por la triste calamidad que cayó sobre él, no le dejaron más que la sensibilidad primitiva, que su manera de criarse había impreso indeleblemente en su cerebro. La educación de Kala, los ejemplos y preceptos de Kerchak, de Tublat y de Terkoz, formaban ahora

CAPITULO IX

El robo de las gemas

Dos días estuvo Werper buscando a la partida que le acompañó desde el campamento a la barrera de rocas; mas hasta ya muy avanzado el segundo, no encontró un rastro de su paradero, y entonces restó una forma tan macabra,

(Continuará.)